REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD
SERVICIO AUTÓNOMO INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS
"DR. ARNOLDO GABALDON"

REPRESENTACIONES SOCIALES EN CUANTO A LA PROMOCIÓN PARA LA SALUD TIENEN LOS AGENTES DECISORES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL. VENEZUELA 2015

Trabajo Especial de Grado como requisito para optar al título de: Especialista en Salud Pública.

AUTORA: YSABEL RIERA

TUTOR: QUINTANA JUAN

MARACAY, 15 DE OCTUBRE DEL 2015

Maracay, 21 de Noviembre del 2015

Ciudadanos

Miembros de la Comisión Coordinadora del

Postgrado de: Especialista en Salud Pública,

Instituto de Altos Estudios "Dr. Arnoldo Gabaldon"

Presente.-

La presente es para comunicarle, que en mi carácter de tutor he leído y analizado el **Trabajo Especial de Grado o Trabajo de Grado,** titulado REPRESENTACIONES SOCIALES EN CUANTO A LA PROMOCIÓN PARA LA SALUD TIENEN LOS AGENTES DECISORES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL. VENEZUELA 2015, realizado por el ciudadano/a: Ysabel Riera , para optar al Título de (Especialista, Magister) en: Especialista en Salud Pública, por cuanto considero que dicho trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del jurado evaluador que se designe.

Atentamente,

QUINTANA JUAN

C.I. 12.171.734

Servicio Autónomo Instituto de Altos Estudios
Dr. Arnoldo Gabaldon

MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD
SERVICIO AUTÓNOMO INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS
"DR. ARNOLDO GABALDON"

ACTA VEREDICTO DEL TRABAJO ESPECIAL DE GRADO

Quienes suscriben, miembros del jurado designado por la Comisión Coordinadora del Programa de Especialización: **GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA**, para examinar el **Trabajo de Grado** presentado por: Ysabel Riera, Documento de identidad Nº 12.361541, bajo el título "Representaciones Sociales, en cuanto a la Promocion de la Salud tienen los agentes decisores de la Direccion General de Salud Ambiental. Venezuela. 2015.", a fin de cumplir con el requisito legal para optar al grado académico de **ESPECIALISTA EN GESTIÓN EN SALUD PÚBLICA**, dejan constancia de lo siguiente:

1.- Leído como fue dicho trabajo por cada uno de los miembros del jurado, se fijó el día 21 de octubre del 2015 a las 11:00 a.m, para que el autora lo defendiera en forma pública, lo que éste hizo en la ciudad de Maracay, mediante una presentación oral de su contenido, luego de lo cual respondió satisfactoriamente a las preguntas que le fueron formuladas por el jurado, todo ello conforme con lo dispuesto en el Reglamento de Gestión Académica.

2.- Finalizada la defensa oral y revisado el trabajo escrito, el jurado decidió Aprobado, dado que se ajusta a lo dispuesto y exigido en el Reglamento de Gestión Académica.

Alix Bautista
CI.:4.203.667
Jurado

Juan Quintana
CI.:12.171.734
Jurado

Ángel Castillo
CI.: 4.293.401
Presidente del Jurado

DEDICATORIA

Ante todo a Dios todopoderoso..

A mi padre José R... In Memoriam. Gracias por inculcarme el valor del estudio, desde el cielo me guías y cuida mis pasos.

A mi madre Carmen M, su amor paciencia y constancia.

A mis hijos Elmer y Christian por su paciencia y amor infinito.

A mi familia hermosa que desde cualquier punto de Venezuela me apoya.

A mi equipo de trabajo por su comprensión y apoyo.

A mis informantes, siempre pendientes del progreso de mi investigación.

RECONOCIMIENTO

A Dios Padre Todopoderoso, su Tiempo es Perfecto.

A mi Cmdte Hugo Chávez, In Memoriam. Por legado y reconocimiento de la salud como derecho humano y la Promoción de la Salud garantía del mismo.

A mi Tutor: Ing. Juan Quintana, por constancia e incentivarme a asumir nuevos retos.

A la Dra. Miriam Morales, al Dr. Luis Montiel; al Dr. Jesús Toro, Dra. Vilma P. Dr. Darío G; Dra Edna Rojas , por su confianza y apoyo incondicional en el cumplimiento de mis metas.

A la profesora Nelisa, por su tiempo, paciencia y dedicación durante todo este tiempo

A la Dra. Alix Bautista, Ing. Ángel Castillo, Prof., July Bejarano, por su apoyo, paciencia y dedicación, brindándome sus conocimientos, para comprender de manera holística la realidad de la gente.

Al Instituto de Altos Estudios “DR. ARNOLDO GABALDON” por abrirme sus puertas y a todo su personal.

A todos los que de una manera u otra me apoyaron en el logro de esta meta.

A todos ellos, gracias y Dios los Bendiga.

LISTA DE CONTENIDO

CARTA DE APROBACIÓN DEL TUTOR..…….…… ii

CARTA DE APROBACIÓN DEL TUTOR..…….…… ii

ACTA DE VEREDICTO……..…….…… iii

DEDICATORIA……..…….…… iv

RECONOCIMIENTOS……..……..……. v

LISTA DE CONTENIDO……..……..……... vi

RESUMEN……..……..……. vii

ABSTRACT……..……..…… viii

INTRODUCCIÓN……..……..…… 1

CONSIDERACIONES TEORICAS……..…… 2

PROPOSITOS……..……..…… 7

CONSTRUCCION METODOLOGICA/ METODICA

Modalidad de la Investigación……..……... 8

Procedimiento para la construcción metódica……..……....… 8

Selección de informantes……..… 8

Registro de información……..…….. 9

ANALISIS – DISERTACION

Categorización de testimonios……..……..……. 9

Teorización……..……..... 15

CONSIDERACIONES FINALES…..…….…….....…… 22

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICA……. 29

ANEXOS

GUION DE LA ENTREVISTA A PROFUNDIDAD……..…..… 33

CONSENTIMIENTO INFORMADO……. 34

ENTREVISTA A PROFUNDIDAD……..….. 35

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA SALUD
SERVICIO AUTÓNOMO INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS
"DR. ARNOLDO GABALDON"

Trabajo Especial de Grado como requisito para optar al título de: Especialista en Salud Pública.

AUTOR: Ysabel Riera
TUTOR: Juan Quintana
Año: 2015

RESUMEN

El presente proyecto, tiene como área de investigación: Políticas, Sistema y Programas de Salud del Sistema Publico Nacional de Salud, cuyo objetivo principal es la producción de conocimientos que contribuyen a mejorar la efectividad, la eficiencia y la eficacia en la toma de decisiones a través del abordaje de diversos enfoques teóricos-metodológicos, lo cual permitirá develar las Representaciones Sociales en cuanto a la Promoción de la Salud tienen los Gerentes de la Dirección General de Salud Ambiental del Ministerio del Poder Popular para la Salud. En él se indagara, interpretara y comprenderán el sentido común y las practicas desde el punto de vista de los más reconocidos servidores públicos, conocer la diversidad, la pluralidad y singularidad en los distintos espacios de quehacer de las y los trabajadores de esta institución permitirá comprender porque hoy en día a Promoción de la Salud, no se le reconoce como la columna vertebral del Ministerio del Poder Popular para la Salud. La metodología a utilizar es Pos positivista, bajo el paradigma cualitativo, el método a aplicar es el hermenéutico e interpretativo, entre las técnicas a utilizar, estará la investigación documental, la entrevista a profundidad y la observación participante.

Campo o Área de Investigación: Políticas, Sistemas y Programas de Salud del MPPS.
Líneas de Investigación: Políticas Públicas de Salud y Gestión de Servicios.
Descriptores de Contenido: Políticas Públicas de Salud; Gestión de Servicios; Promoción para la Salud; Representaciones Sociales.

REPUBLIC BOLIVARIANA OF VENEZUELA DEPARTMENT OF THE POPULAR POWER FOR THE HEALTH AUTONOMOUS SERVICE INSTITUTE OF HIGH STUDIES "DR. ARNOLDO GABALDON" POSTGRADUATE COURSE: MANAGEMENT IN PUBLIC HEALTH.

Degree thesis as a requirement to obtain the title of Specialist in Public Health

AUTHOR: Riera Ysabel
TUTORESS: Juan Quintana
YEAR: 2015

ABSTRACT

This project has as an area of research: Policies, Programs Health System and National Public Health System, whose main objective is the production of knowledge that contribute to improving the effectiveness, efficiency and effectiveness in decision-making by addressing various theoretical and methodological approaches, which will reveal the social representations regarding the Health Promotion Managers have the Department of Environmental Health of the Ministry of Popular Power for Health. It will be investigated, interpreted and understood by common sense and the practices from the point of view of the most recognized public servants understand the diversity, plurality and singularity in the different areas of work of the workers of this institution allow understand because today a Health Promotion, is not recognized as the backbone of the Ministry of Popular Power for Health. The methodology used is positivist Pos, under the qualitative paradigm, the method to be applied is the hermeneutic and interpretive, between the techniques used, will be desk research, in-depth interviews and participant observation.

Field or Area of Research: Policies, Systems and Health Programs MPPS.
Research projects: Public Policy and Management of Health Services.
Content Descriptors: Health Public Policy; Service management; Health Promotion; Social representations

INTRODUCCIÓN

Abriendo brechas…

Esta investigación plantea la necesidad de indagar sobre los valores, creencias, significados, signos y hábitos que tienen los agentes decisores de la Dirección General de Salud Ambiental, en cuanto a promoción para la salud, para ello es necesario recurrir a planteamientos epistémicos realizados por quienes han teorizado en investigaciones de corte social y científico. Por ello las representaciones sociales forman un amplio campo de teórico ya que permite el estudio de un fenómeno que ocurre en cualquier lugar u organización.

En este sentido, el concepto sobre representaciones sociales, ganó fuerza y popularidad, fue asumido desde posiciones diferentes para legitimar investigaciones con objetivos diferentes. En este sentido Moscovici, en 1979, en su libro: El psicoanálisis, su imagen y su público plantea que "las Representaciones Sociales, es una modalidad particular del conocimiento cuya función es la elaboración del comportamiento y la comunicación entre los individuos.

Mientras la Dra. Jodelet (1986). Piensa que en las representación sociales tenemos el contenido mental preciso de un acto de pensamiento que restituye simbólicamente algo ausente, que aproxima algo lejano, es decir considera a las Representaciones Sociales, como un estudio que otorga el saber del sentido común. Tienen carácter: Contractivo, simbólico, significante, brindan la oportunidad de poder intercambiar lo sensible, la idea, la percepción, son creativas, autónomas. Ambas concepciones facilitan el presente trabajo de investigación.

En tanto el concepto de Representaciones Sociales emerge por primera vez en una obra del Biólogo Charles Darwin en el año (1872), quien se dedico a la observación de los fenómenos ligados al encuentro de dos animales. Luego Emile Durkheim en (1898) se refiere al concepto de representaciones colectivas....Luego en 1966, Berger y Luckman dos sociólogos de conocimientos público, publican una obra "la realidad se construye socialmente". Las Representaciones Sociales toman mayor auge mediados del siglo XX, con teorías como las de Moscovici, Jodelet, Abric entre otros, quienes coinciden en que son una forma de pensamiento natural informal, una guía para conocer la acción social

del sujeto, un tipo de saber empírico, que además se articula al interior de los grupos con una utilidad práctica. Las mismas tienen como funciones: las del conocimiento, la Identificaría; la orientadora, la justificadora.

El fenómeno de estudio sobre la cual se fijara atención respecto a las Representaciones Sociales anteriormente definidas, es la Promoción para la Salud.

En tanto se puede decir que fue el Alemán Henry Sigerist, en (1946), el primero en usar la palabra promoción de la salud y la relaciona a un nivel de vida decente; luego en las conferencias internacionales sobre Atención Primaria de Salud, que se llevo a cabo en (1978), en Alma Ata, Rusia, resoluciones emitidas por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS) la Carta de Ottawa de 1986 define la promoción para la salud como un proceso que le permite a las personas incrementar el control sobre los determinantes de la salud y en consecuencia mejorarla. Hasta la octava conferencia celebrada en Helsinki Finlandia (2013), han marcado el camino y directrices sobre el desarrollo de la promoción para la salud en el mundo.

En la actualidad, el mundo se encuentra inmerso en grandes cambios políticos, sociales, culturales y económicos: los gobiernos han priorizado invertir más, en los avances tecnológicos vinculados a las asistencia médica, infraestructuras antes que en la promoción y prevención, para dar respuesta a las necesidades de los pueblos en materia de salud pública de manera errada. En este devenir histórico, la Promoción para la Salud quedó disminuida en muchos países de América Latina y el Caribe. Venezuela no ha escapado de esta realidad mundial, antes del año 1999, las políticas de salud fueron concebidas desde el enfoque asistencial y privatizador del sector salud.

La Promoción en el ámbito de la salud es una tarea fundamentalmente tanto educativa, formativa como comunicacional, la cual permite la emancipación de los pueblos, elevar la corresponsabilidad, el auto cuidado, la participación ciudadana, reflexionar, conocer, pensar, prever e identificar los factores de riesgo sanitarios ambientales y las determinaciones sociales, por ende mejorar la calidad de vida, del sujeto, la familia y la comunidad ayudando de esta forma al estado a disminuir los gastos en lo curativo e invertir más en obras sociales, es desarrollar conocimientos para la toma del poder en todos los niveles organizativos del país. Implica destacar la salud como bien

- estar y la relación de vida - salud, donde las determinaciones sociales y los factores de riesgo, entre ellos ambientales, impactan ambas relaciones.

A partir de (1999), el país se ha orientado hacia la construcción de una nueva sociedad, en el marco del derecho y la justicia social. Dicho modelo de sociedad es señalado en el preámbulo de la Constitución de la República de Venezuela de 1999, el cual se caracteriza como una sociedad democrática, participativa, protagónica, multiétnica y pluricultural, consolida los valores de libertad, paz, solidaridad, y asegura el derecho a la vida, al trabajo, al deporte, a la recreación a la cultura, a la educación…. Donde las organizaciones sociales (Consejos Comunales, Comunas, Bases de Misiones) participan activamente en la construcción de un nuevo modelo de sociedad.

Toda postura teórica requiere un sustento jurídico y político que respalde la investigación para poner de manifiesto políticas públicas que hagan posible la garantía del derecho a la salud con lo es la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV) en su Artículo 83…La salud es un derecho social fundamental…, **así como el deber de participar activamente en su promoción y defensa.** Luego en su Artículo 84… establece **el sistema público de salud dará prioridad a la promoción de la salud y prevención de las enfermedades**… La comunidad organizada tiene el derecho y el deber de participar de manera activa y protagónica en la toma de decisiones… carácter, vinculante y corresponsable en los asuntos públicos en sus artículos **62, 70, 326.** Elementos necesarios para la transferencia de competencias al pueblo venezolano a través de la Promoción de la Salud.

En tanto, la Ley del plan la Patria (2013 -2019) plan Simón Bolívar establece, en su segundo objetivo histórico que el estado y las instituciones deben darle al pueblo venezolano…La mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social, y la mayor suma de estabilidad política". En Objetivo General 2.2.2.19 establece… la participación protagónica del Poder Popular en la ejecución y seguimientos de las políticas públicas de salud, la **Promoción de la calidad de vida** en los territorios sociales.

En tanto el Objetivo General. 2.2.2.21 establece que se debe Promover la Intersectorialidad en el desarrollo de políticas públicas para incentivar la información, educación y promoción de la salud**.** Este escenario blinda la importancia que tiene Promoción para la Salud, la Participación Comunitaria para el estado venezolano y es una

herramienta fundamental para el desarrollo de este proyecto. En tanto el Ministerio del Poder Popular para la Salud en el Reglamento Orgánico, 38591 del 26 de Diciembre 2006, decreto 5077 de 22 Diciembre del 2006. En su artículo 30, establece: promover la educación y participación comunitaria a nivel nacional...

En este sentido, los servidores públicos de la salud entre ellos: Promotores, Comité , Agentes Comunitarios, entre otros y los agentes decisores de la Dirección General de Salud Ambiental, con cuatro Direcciones de Línea (Epidemiologia, Salud Radiológica, Ingeneria Sanitaria y Control de Vectores), conjuntamente con las comunidades organizadas (Consejos Comunales, Comunas, Bases de Misiones entre otras…) y en corresponsabilidad con el resto de las instituciones del estado adquieren un rol fundamental, protagónico, para la puesta en marcha de acciones especificas de promoción y prevención.

En el año (2003), nace la Misión Barrio Adentro**,** es establecida como parte del Sistema Público Nacional de Salud y como una estrategia basada en los principios de la Atención Primaria en Salud, para dar respuesta a la deuda social acumulada, a través del desarrollo de programas de promoción y prevención en salud dirigidos a la atención de personas, familias y colectivos con difícil acceso y cobertura a los servicios de salud como un derecho social. Desde el Ministerio del Poder Popular Para la Salud se procura la garantía de dicho derecho, siendo que la promoción es una herramienta fundamental para el cumpliendo del mismo, y es en la estructura orgánica (organigrama) de la Dirección General de Salud Ambiental, específicamente en la Dirección de Epidemiologia que existe la única Coordinación de Promoción de la Salud, respaldada por un marco jurídico y político, con objetivos claros, precisos y concisos en el Plan de Salud, es una política pública, y a pesar de ello en nuestras comunidades prevalecen las enfermedades evitables y las determinaciones sociales de la salud.

La misma tiene por objetivo: Mejorar la calidad de vida de la población a través de estrategias educativas e informativas que sensibilicen a la población, generando cambios conductuales favorables a la vida de todas y todos, en armonía con el ambiente y entre sus funciones esta, establecer las normas, pautas y procedimientos, determinar los lineamientos y planes de acción a seguir por las direcciones estadales de Promoción para la Salud Ambiental…

A pesar de ser la única Coordinación Nacional, cuenta con poco talento humano, equipos tecnológicos e inmuebles obsoletos y las actividades que impulsan las y los gerentes están más orientadas a la compra de: equipos de fumigación, productos químicos; medicamentos e insumos médicos por la gran cantidad de programas que atiende (Dengue, Chikungunya, Paludismo…) dejando a un lado las acciones de Promoción y prevención. Por ende no promueve la participación protagónica de las comunidades organizadas en los planes y proyectos; pues están aislados del quehacer diario y están sumergidos en la cultura biologicista. Un ejemplo esta Coordinación no cuenta con presupuesto propio, que le permita ejecutar de manera efectiva, eficiente y eficazmente sus objetivos, evitando el cumplimento y aplicación de estrategias orientadas a contribuir con el buen vivir de la población. A pesar de ello, el actual gerente promueve actividades de promoción. Talleres, sesiones educativas, diseño de materiales educativos entre otros; la apertura con las instituciones, y organizaciones sociales, es excelente ya que la promoción, respeta la realidad socio cultural y se construye desde el propio escenario y con los actores involucrado, asumir el rol protagónico en la toma de decisiones.

Por otro lado, en ocasiones se aprecia, algo de temor y desconfianza, poco entusiasmo, desinterés o apatía expresada por los agentes decisores (informantes claves) a la hora de asignar los recursos humanos, logísticos y financieros e impulsar la promoción para la salud.

Por ello es necesario reorientar la labor de Promoción para la Salud desde la Dirección General hasta la comunidades organizadas, mediante la elaboración de estrategias liberadoras reflexivas, que le permita a las y los ciudadanos problematizar la realidad social y comunitaria con una visión holística de lo que acontece a diario en el entorno bien sea familiar, comunitario o laboral, ejercer un mejor control sobre el quehacer diario, los estilos de vida y los factores de riesgo sanitarios ambientales, con el propósito de contribuir en el estar bien y en el buen vivir de la población. Por lo que urge adecuar la estructura (orgánica y política) del Ministerio del Poder Popular para la Salud y por ende de la Dirección General de Salud Ambiental, en todos sus niveles de organización, es decir desde el nivel central hasta el nivel local, al nuevo estado plasmado en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, y el Plan de la Patria y de esta manera dar respuesta eficiente, eficaz y efectivo a la población

venezolana y por ende mejorar el buen vivir, esto pasa por darle el valor e importancia a la Promoción para la Salud.

En tanto la investigación de este trabajo de grado se basara en aplicar nuevas e innovadores métodos y metodologías de investigación social que permitan develar las representaciones sociales de la Dirección General de Salud Ambiental, en cuanto a la Promoción de la Salud, a fin de mejorar las estrategias que se aplican en los estados e impactar de manera positiva en la vida, por ende mejore la calidad de vida, de esta forma contribuir con el estado en reducir el gasto de infraestructura, en lo curativo y en biologicista e invertir más en obras sociales. Es de hacer notar, que no podemos hacer Promoción para la Salud, desde un escritorio o en lo abstracto, ella pertenece al mundo de la acción, está conectada a la realidad y a las necesidades concretas de la población, es una práctica social.

Para fijar un orden en esta investigación se propone estudiar las Representaciones Sociales, que de Promoción para la Salud tienen los agentes decisores de la Dirección General de Salud Ambiental, siendo estos los responsables como ente rector de la planificar, ejecutar y evaluar las políticas públicas en materia de Salud Ambiental a nivel nacional. Es decir los agentes decisores son los responsables de tomar decisiones dentro y fuera de la sede, por lo tanto las decisiones que se tomen benefician o no a la población venezolana en su totalidad.

Como toda investigación posee un contexto y un escenario que es la Dirección General de Salud Ambiental, desde hace más de 75 años presta sus servicios desde en el Estado Aragua, Municipio Girardot, parroquia las Delicias, Urb. Andrés Bello, Calle Andrés Bello, Antigua sede de Ingeneria Sanitaria, cuenta con más de 1300 trabajadores para atender los 24 estados.. Tiene cuatro direcciones de línea con sus respectivas coordinaciones. Esta Dirección es la responsable de garantizar la ejecución de acciones conjuntas entre el estado y el sujeto social en pro de cumplir eficientemente el plan de salud por ende mejorar la calidad de vida de la población es su principal y única tarea.

Es por ello que se debe mejorar la eficiencia en la Gestión de Servicios, entendida como la habilidad y destreza de un gerente en la capacidad de concertar y de búsqueda de participación de diferentes actores sociales. La gestión de servicios de

salud es compleja y costosa y es el campo en el que se cumplen las políticas y programas del sector salud para mejorar la calidad de atención integral, es con la participación comunitaria y ciudadana la piedra angular en gestión local de salud. Gracias a la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en sus distintos Artículos que consagra la participación popular como un deber y un derecho de todos los ciudadanos, en tanto el estado venezolano ha abierto nuevos espacios para el debate y toma de decisiones colectivas y fomentar la corresponsabilidad entre la comunidad y las instituciones como lo son las Áreas de Salud Integral Comunitaria (ASIC).

Sin embargo porque siendo promoción de la salud tan importante en la gestión en salud porque los agentes decisores en pleno siglo XXI, no se la confieren, por lo que surgen las siguientes interrogantes ¿Cuáles son las creencias y saberes en cuanto a Promoción para la Salud tienen los agentes decisores de la Dirección General de Salud Ambiental? ¿Cuáles son las prácticas de los agentes decisores en cuanto a la Promoción para la Salud? Por tal motivo, y con la finalidad de mejorar el vivir bien de los y las venezolanas, se plantea lo siguiente; indagar, interpretar y visibilizar las Representaciones Sociales de la Dirección General de Salud Ambiental, tienen en cuanto a la Promoción para la Salud; y dar a conocer los resultados de esta investigación a fin convencer a los decisores y reimpulsar esta importante área como política de estado.

PROPÓSITOS:

Develar las representaciones sociales en cuanto a la Promoción para la Salud tienen los agentes decisores de la Dirección General de Salud Ambiental.

- Indagar sobre el sentido común de los agentes decisores de la Dirección General de Salud Ambiental, en cuanto a la Promoción para la Salud.

- Interpretar las prácticas de los agentes decisores de la Dirección de Salud Ambiental en cuanto a Promoción Para la Salud.

- Visibilizar las Representaciones Sociales de los agentes decisores de la Dirección General de Salud Ambiental tienen en cuanto a la Promoción para la Salud

Metódica

Soplan vientos nuevos…

A continuación, es conveniente mencionar que para el desarrollo de esta investigación se realizo la revisión de otros proyectos estudios y documentos relacionados al tema de las representaciones sociales y a la promoción de la salud: En el año (2010), Antonio Loboto publica en la revista Educación y Desarrollo Social. 2:130-142. 2010 un trabajo de investigación la cual tituló “Representaciones Sociales de los Docentes sobre la Investigación en las Facultades de Educación”. De igual forma la investigadora Luz Pargas, pública en la revista Venezolana de Sociología y Antropología de enero - abril del 2001 Mérida – Venezuela. Sobre Las Representaciones Sociales en la Universidad de Los Andes: un Acercamiento Social, Emocional y Epistémico. Por su parte Ebony Lorena Peña Nieto presenta una tesis sobre “Representaciones Sociales sobre los Fines de la Educación Venezolana”, en Mérida, Julio del año 2009. Para Mujica Lilimar, Pérez Nairobis, Anton José realizaron un trabajo de grado para optar al título de Licenciados en Contaduría Pública sobre: Planificación y Presupuesto de la Fundación para la Promoción de la Salud (FUNDASALUD), en Cumana Estado Sucre para el año (2010).

Dentro del contexto de la investigación social indica el camino para profundizar teorías del conocimiento (epistemología), esta investigación de modalidad cualitativa, paradigma pos positivista, basada en el método hermenéutico-Interpretativo, tuvo como escenario la comunidad la Dirección General de Salud Ambiental Ubicada en el Estado Aragua, Municipio Girardot, parroquia las Delicias, Urbanización Andrés Bello, Calle Andrés Bello, Antigua sede de Ingeneria Sanitaria.

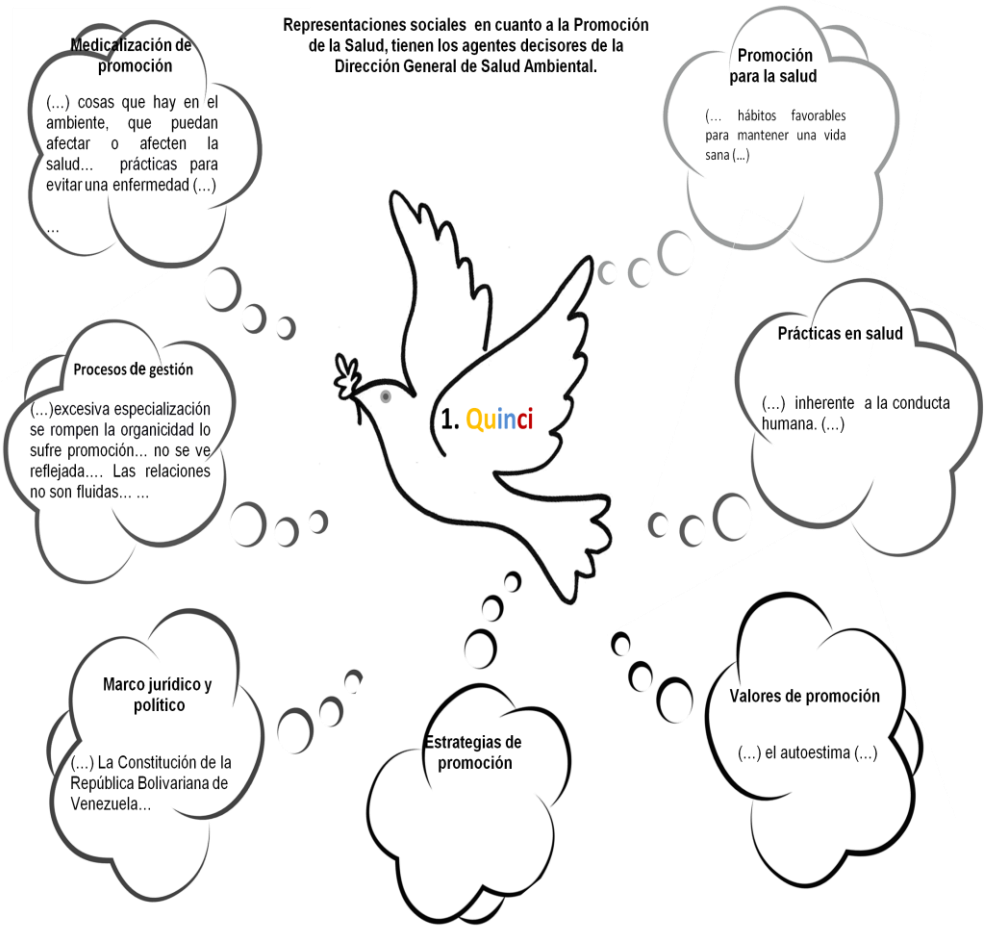
La obtención de la información se realizó a través de la entrevista semi-estructurada (Anexo 1), a cinco informantes clave, (agentes decisores) de la Dirección General de Salud Ambiental. Las mismas fueron pautadas con anterioridad; desde el punto de vista ético se les informo el resguardo de la información y la utilidad de un pseudónimos, explicándoles la razón del trabajo, sin embargo dos (02) de los informantes prefirieron usar sus nombres y se obtuvo el consentimiento informado de todos (Anexo 2).

Las entrevistas fueron grabadas y posteriormente se transcribieron, y categorizó a través de una palabra clave para su fácil manejo y frecuente en los discursos. (Anexo 3); posteriormente se realizó la estructuración individual y general; y por último, la triangulación, que es el análisis desde la perspectiva de los informantes, lo que plantean los teóricos y la investigadora.

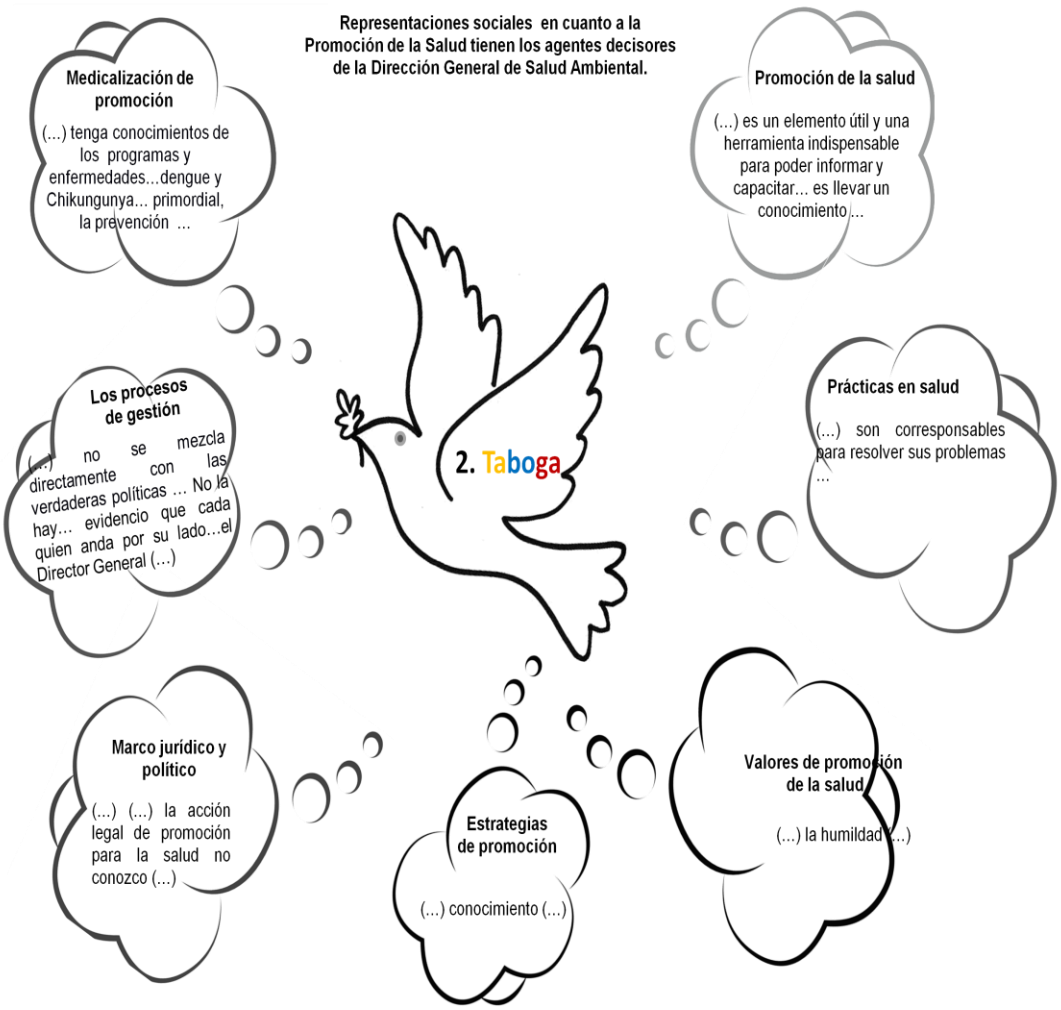
Análisis – Disertación

A continuación se presentan los argumentos, contrastando las categorías, presentando los hallazgos coincidentes y divergentes a la luz de los diferentes enfoques considerados.

ESTRUCTURA INDIVIDUAL



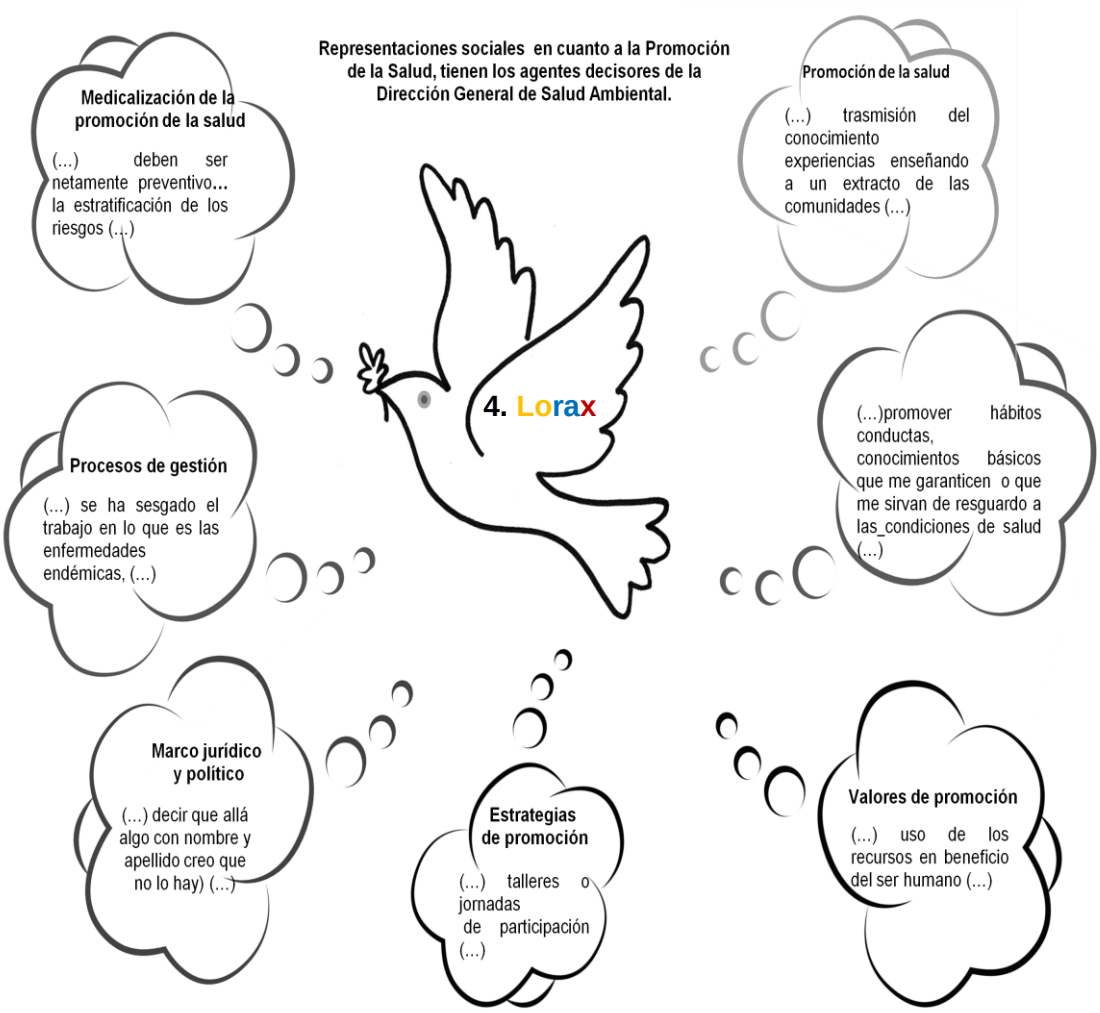
ESTRUCTURA INDIVIDUAL



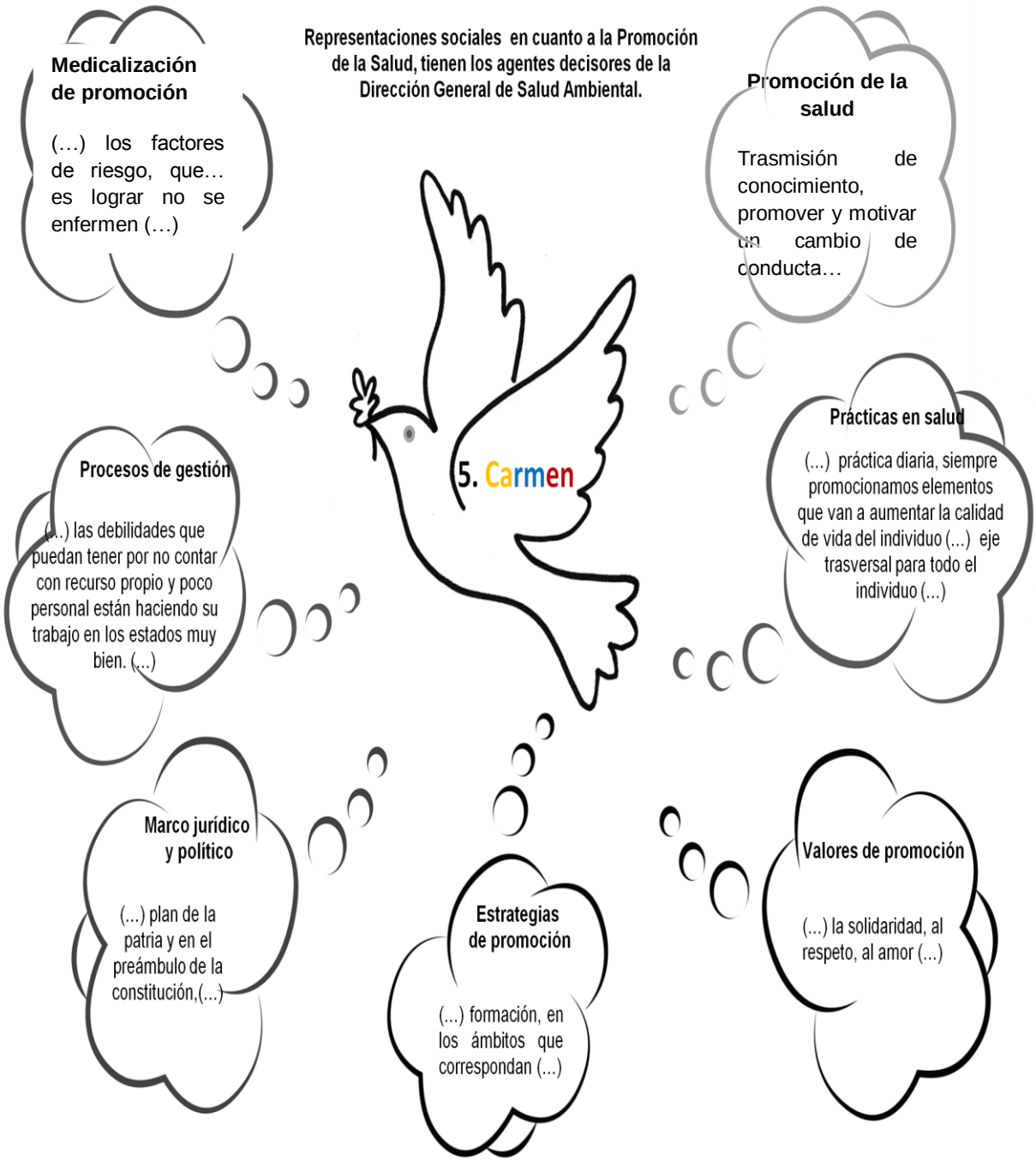
ESTRUCTURA INDIVIDUAL



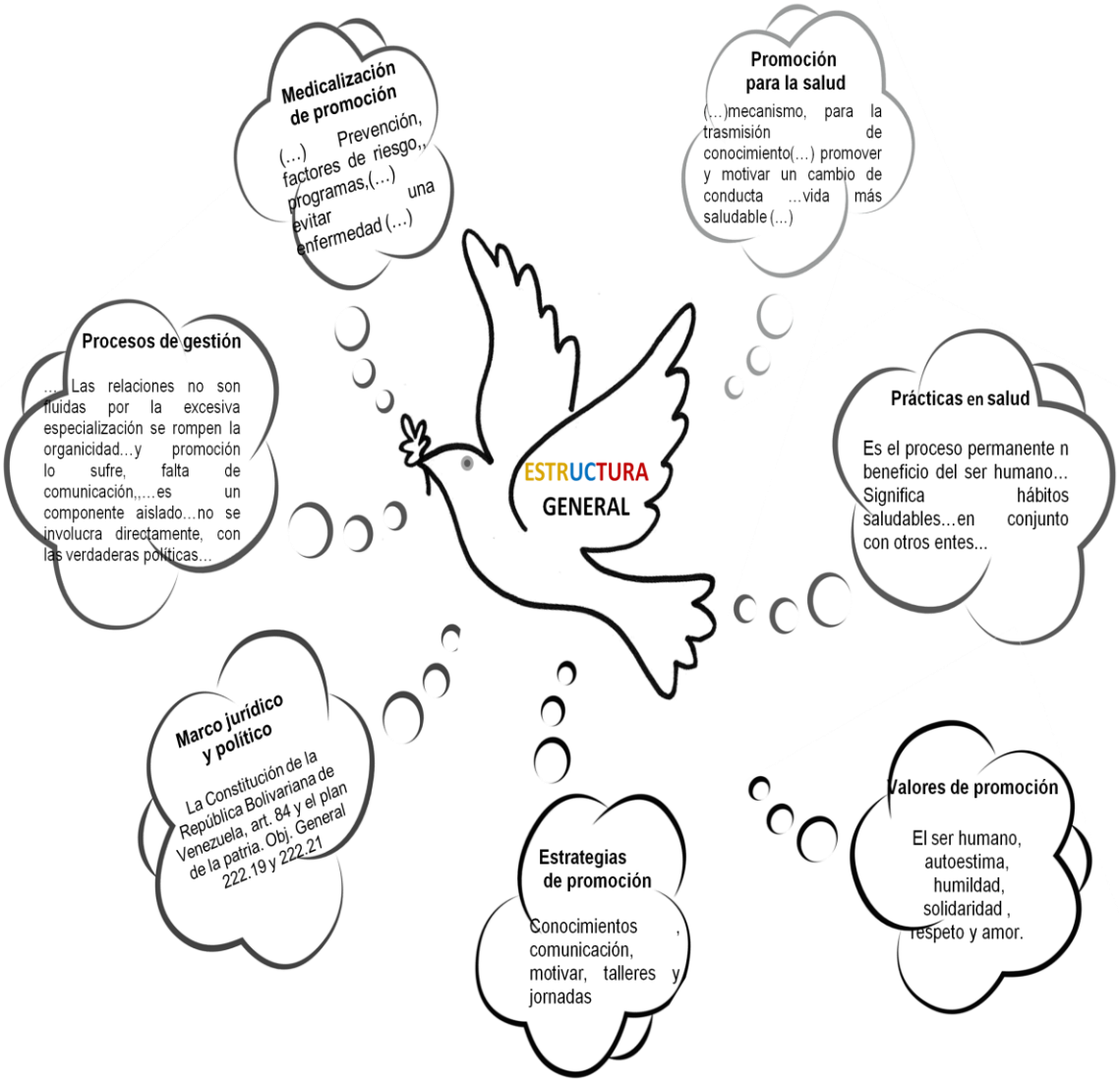
ESTRUCTURA INDIVIDUAL



ESTRUCTURA INDIVIDUAL



ESTRUCTURA GENERAL



TEORIZACIONES (MATRIZ DE TRIANGULACION)

Categoría: 1.

CATEGORIA	INFORMANTE CLAVE	TEORICOS	INVESTIGADORA
Concepto de promoción de la salud.	**Quinci:** hábitos favorables para mantener una vida sana… **Taboga:** una herramienta indispensable para poder informar y capacitar… es llevar un conocimiento… **Montiel:** es instrumento de accionar, de incidir, de ascender, hacia conductas saludables… **Llorax:** de trasmisión del conocimiento experiencias enseñando a un extracto de las comunidades… **Carmen:** la trasmisión de conocimiento, promover y motivar un cambio de conducta…	Carta de Ottawa de (1986). Promoción de la salud consiste en proporcionar a la gente los medios necesarios para mejorar la salud y ejercer un mayor control sobre la misma. Mientras María Chápela (2007), considera que promoción de la salud es un conjunto de prácticas encaminadas a generar las condiciones para que los sujetos individuales y colectivos desarrollen su capacidad de inventar futuros y alcanzarlos.	En cuanto al conocimiento, cabe señalar que se percibe en cada uno de los informantes que reconocen la importancia de promoción de la salud, la describen con sus propias palabras como una herramienta fundamental e indispensable para trasmitir conocimiento, incidir hacia conductas saludables. De igual forma en las teorías revisadas nos encontramos la Carta de Ottawa (1986), que considera que promoción de la salud consiste en proporcionarle a la gente los medios necesarios para mejorar su salud. En tanto se puede apreciar del análisis que ambas concepciones conciben que promoción de la salud, es una herramienta necesaria para suministrar a la gente conocimiento. Sin embargo como investigadora considero que Promoción de la salud, es una estrategia liberadora, intrínseca del ser humano, permite el desarrollo de capacidades, valores, conocimiento y habilidades individuales y colectivas independientemente del técnico o expertos.

Categoría: 2.

CATEGORIA	INFORMANTE CLAVE	TEORICOS	INVESTIGADORA
Prácticas en promoción de la salud	**Quinci:** (…) inherente a la conducta humana… **Taboga:** (…)son corresponsables para resolver sus problemas … **Montiel:** (…no solo son los elementos de salud, si no también es la gente… y debe ser ejercida cotidianamente)… **Llorax:** (…)promover hábitos conductas, conocimientos básicos que me garanticen o que me sirvan de resguardo a las condiciones … **Carmen**:(…)práctica diaria, siempre promocionamos elementos que van a aumentar la calidad de vida del individuo (…) eje trasversal para todo el individuo …	El concepto de "buenas prácticas" se refiere a toda experiencia que se guía por principios, objetivos y procedimientos apropiados o pautas aconsejables que se adecuan a una determinada perspectiva normativa o a un parámetro consensuado. PROINAPSA (2005). En tanto Claudia Toro (2003), considera que las practicas en promoción de la salud constituye un enfoque que posibilita pensar la salud como un derecho. En este sentido, el reto es generar mayores y mejores prácticas en promoción de la salud, fundamentadas y construidas desde la participación, el empoderamiento, la interdisciplinariedad, la intersectorialidad, el conocimiento de los deberes y derechos en salud y el fortalecimiento de las redes sociales.	En este contexto luego del análisis cabe señalar que las prácticas en promoción de la salud están relacionadas con el quehacer diario de la gente, está guiada por principios, se concibe la salud como un derecho y es deber de la gente y sus instituciones su cuidado y protección. En tanto es necesario Cultivar y promover las capacidades humanas de manera de conquistar metas, objetivos individuales y colectivos en corresponsabilidad con los diferentes entes y actores sociales en pro del bien común.

Categoría: 3.

CATEGORIA	INFORMANTE CLAVE	TEORICO	INVESTIGADORA
Valores en la promoción de la salud.	**Quinci:** (…) el autoestima… **Taboga:** (…) la humildad … **Montiel**: (…) es el humano… **Lorax:** (…) el valor es uso de los recursos en beneficio del ser humano… **Carmen:** (…) la solidaridad, al respeto, al amor…	Hoy en día este término promoción de la salud está ligado a una serie de valores: vida, salud, solidaridad, equidad, democracia, ciudadanía, desarrollo, participación y asociación, entre otros. Revista de Bioética Latinoamericana (2011). Para Vera Lucia (2015). Valores éticos de la educación para la salud como estrategia de promoción son la justicia, solidaridad, productividad y equidad.	En cuanto a los valores los informantes y los teóricos coinciden que el ser humano es el principal valor, así como: el amor, la solidaridad, la responsabilidad, la corresponsabilidad, la humildad, la democracia…la autoestima. En tanto los valores en la promoción de la salud a pesar de ser universales no son camisas de fuerzas, se adecuan a la realidad socio cultural de la comunidad, los cuales definen la personalidad del sujeto, le da autonomía, capacidad de diálogo, facilitan la toma de decisiones y el reconocimiento del otro.

Categoría: 4.

CATEGORIA	INFORMANTE CLAVE	TEORICO	INVESTIGADORA
Estrategias de promoción de la salud	**Quinci: (…)** mensajes … mantener informado… comunicación **…** **Taboga: (…)** conocimiento… **Montiel: (…)** divulgar, dar a conocer …motivar la organización … **Lorax: …** talleres o jornadas de participación… **Carmen: …** formación, en los ámbitos que correspondan**…**	Estrategias: Participación Ciudadana: es la estrategia medular de la promoción de la salud por lo anteriormente enunciado, la PS parte de sujetos consientes, de gente que sabe de sus derechos y de sus deberes. Concertación: propicia acuerdo de interés y poderes diferentes en función de determinadas metas y objetivos. La Comunicación: …proceso que facilita el intercambio de información, el mecanismo de compartir representaciones cultura… la Educación: … el conjunto de procesos de apropiación de bienes culturales y sociales que permiten a los sujetos enfrentar y resolver creativamente los retos…la educación constituye otra de las grandes estrategias al servicio de opciones saludables y condiciones de bienestar. http://www.monografias.com/trabajos64/promocion-salud/promocion-salud2.shtml#ixzz3nnZJbLCp Para la promoción de la salud la educación es la principal estrategia operativizadora. En este sentido, Vera Lucia (2015). Considera la Educación para la Salud como una práctica social concreta, que se establece entre determinados sujetos profesionales y usuarios… capaces de escoger y tomar decisiones	En cuanto a las estrategias luego de la comparación entre los informantes y los teóricos ambos coinciden que las estrategia para hacer promoción de la salud son: La concertación, entre el sujeto, la comunidad y las instituciones fortalecen la corresponsabilidad y garantiza de efectividad en la ejecución de planes y proyectos en la gestión pública... la educación, liberadora critica y reflexiva permite conocer los antecedentes de la comunidad, facilitando la construcción clara y precisa de las acciones a seguir… comunicación, veraz y oportuna incrementa la confianza en la gestión, facilita el intercambio cultural y de experiencias … participación comunitaria pilar fundamental en la planificación, ejecución y evaluación de las políticas públicas, y garantía de la eficiencia en la gestión. En tanto como investigadora considero que además de las cuatro estrategias antes mencionadas la investigación social es una estrategia fundamental, pues le permite al sujeto y al colectivo, buscar, conocer e identificar diversas situaciones en la comunidad y construir soluciones conjuntas, desde su propia experiencia y realidad socio-cultural.

Categoría: 5.

CATEGORIA	INFORMANTE CLAVE	TEORICO	INVESTIGADORA
Marco jurídico y político de la promoción	**Quinci:** (…) La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela … **Taboga:** (…) la acción legal de promoción para la salud no conozco … **Montiel**: (…) en nuestra Constitución precisamente en el artículo 84… en nuestro plan de la Patria Simón Bolívar en varios de los objetivos estratégicos desde 2.2.2.16 hasta 2.2.2.21 hace referencia a promoción para la salud es importante… **Llorax:** (…) decir que allá algo con nombre y apellido creo que no lo hay… **Carmen:** (…) plan de la patria y en el preámbulo de la constitución …	Constitución de la República Bolivariana de Venezuela 1.999.Artículo 84… establece el sistema público de salud dará prioridad a la promoción de la salud y prevención de las enfermedades.…pág.82. Plan de la Patria 2013 -2019, en su segundo histórico específicamente objetivo general 2.2.2.19 establece… la participación protagónica del Poder Popular en la ejecución y seguimientos de las políticas públicas de salud, la Promoción de la calidad de vida en los territorios sociales. En el Objetivo general 2.2.2.21 establece que se debe Promover la Intersectorialidad en el desarrollo de políticas públicas para incentivar la información, educación y promoción de la salud**.**	La promoción de la Salud en lo jurídico está claramente establecida en la Constitución de la República Bolivariana De Venezuela específicamente en el artículo 8.”… establece el sistema público de salud dará prioridad a la promoción de la salud…” y en lo político en la Ley de la Patria Simón Bolívar (2013-2019) en el segundo objetivo histórico específicamente en los objetivos generales… 2.2.2.19 y 2.2.2.21. También en la ley orgánica del Ministerio del Poder Popular para la Salud a través de la Misión Barrio Adentro. Este escenario blinda la importancia que tiene Promoción para la Salud, la Participación Comunitaria para el estado venezolano y es una herramienta fundamental para el desarrollo de políticas públicas emanadas de la participación ciudadana.

Categoría: 6.

CATEGORIA	INFORMANTE CLAVE	TEORICO	INVESTIGADORA
Los procesos de gestión de la promoción en salud.	**Quinci:** (…) excesiva especialización se rompen la organicidad lo sufre promoción… no se ve reflejada…. Las relaciones no son fluidas… **Taboga: (…)** no se mezcla directamente con las verdaderas políticas… **Montiel:** (…) la cultura institucional e interinstitucional todavía no se ha adecuado lo suficiente ni en el marco constitucional ni al Plan Simón… **Lorax: (…)** se ha sesgado el trabajo en lo que es las enfermedades endémicas … **Carmen**: (…) las debilidades que puedan tener por no contar con recurso propio y poco personal están haciendo su trabajo en los estados muy bien …	Según el plan de salud comunal de la municipalidad de Quilaco (2011). Las orientaciones técnicas para la gestión de la promoción de salud se centran en la necesidad de avanzar en la generación de cambios estructurales que favorezcan en la población conductas y ambientes más saludables para instalar hábitos de vida saludables en un entorno familiar y al aire libre… con una mirada de pertinencia cultural Este escenario blinda la importancia que tiene Promoción para la Salud. Por su parte León (2011) La idea de la promoción de la salud se traduce en expresiones propias referentes a la realidad actual, como: políticas públicas saludables, colaboración intersectorial, desarrollo sostenible….	Desde la propia experiencia de los informantes se percibe la poco vinculación de sus direcciones con promoción de la salud y lo visualizan como un ente aislado con poca capacidad técnica, por lo que se ve afectado S los proceso de la gestión. En este sentido es necesario interrelacionarse ya que promoción de la salud desde el ámbito de la gestión pública implica, emanar líneas de acción técnicas - políticas y de investigación social, para contribuir al conjunto de conocimientos y habilidades, con y para la población en general, fin de favorecer la gobernabilidad, fomentar el auto cuidado del sujeto, la familia y la comunidad, la modificación de prácticas y conductas hacia estilos de vida saludables y la corresponsabilidad entre sujeto y los diferentes entes gubernamentales. Por lo cual las relaciones interinstitucional deben ser coherentes desde el punto de vista técnico y político como garantía de la eficiencia en la gestión pública.

Categoría: 7.

CATEGORIA	INFORMANTE CLAVE	TEORICO	INVESTIGADORA
Medicalización de la promoción de la salud	**Quinci:** (…) cosas que hay en el ambiente, que puedan afectar o afecten la salud… prácticas para evitar una enfermedad (…) **Taboga**:(…) tenga conocimientos de los programas y enfermedades …dengue y Chikungunya … primordial, la prevención (…) **Montiel:** (…) en la identificación de los riesgos en la estratificación de los riesgos (…) **Lorax:** (…) debe ser netamente preventivo… la estratificación de los riesgos (…) **Carmen:** (…) los factores de riesgo, que… es lograr que las personas no se enfermen (…)	Marzo 6, 2012. saludcomunitaria.wordpress.com. En términos de cuidados, atención sanitaria y salud pública supone medicalizar la promoción de la salud, realizar la colonización (¿patógena?) de un territorio que le corresponde prioritariamente a otros agentes de salud y donde la población, los ciudadanos, deben tener un papel activo. Hacer promoción de salud solamente de factores de riesgo de determinadas enfermedades en el entorno poblacional supone tener una "visión en cañón de escopeta" y haber perdido la visión periférica. Obviar el paisajismo turneriano. Por su parte María Chápela (2007), el término promoción de la salud ha sido utilizado indistintamente para nombrar distintas prácticas centradas en la enfermedad ya sea con mirada científico médica (por ejemplo: medicina preventiva, educación en salud, sanitarismo, atención primaria y medicina comunitaria); o con miradas alternativas (religioso-esotéricas, naturísticas u otras).	En la actualidad se sigue asumiendo promoción de la salud desde una visión medicalizada, biologicista enfocada a hablar solo de los programas, y atender las emergencias, es decir cuerpo de bombero…se asocia la promoción a la enfermedad…no a lo favorable a la vida… Sin embargo está emergiendo un nuevo concepto de salud… que trasciende la acción biologicista, e individualista y que ve al sujeto como una mercancía para generar jugosas ganancias…. Es la salud colectiva la cual asume la promoción de la salud no como un estilo de vida orientado para favorecer el vivir bien de la población. El sujeto es un ser creativo y pensante capaz de generar profundos cambios en su ámbito. En lo antes expuesto, se visualiza que hay concordancia entre lo manifestado por los informantes claves y los autores consultados.

Consideraciones Finales

Finalmente, dentro del proceso de darle significado a lo expresado por los cinco informantes claves (agentes decisores) de la Dirección General de Salud Ambiental, ubicada en Maracay estado Aragua, a través del discurso y prácticas cara a cara con la investigadora, relacionadas con Promoción de la Salud

De esta manera, ellos manifestaron su sentido común y prácticas, en cuanto a Promoción de la salud; siendo esta un valor intrínseco del ser humano, un conjunto de prácticas orientadas a generar las condiciones para que los sujetos, la familia y los colectivos (comunidad), desarrollen su capacidad inventiva y creativa, útil para el desarrollo de su propio bien-estar. Una estrategia emancipadora, garantía de eficiencia, eficacia y efectividad en la gestión y políticas públicas.

En este sentido, resulta interesante plasmar las ideas expresadas por los informantes claves, sobre**:** Promoción de la Salud: (…) Significa hábitos favorables para mantener una vida sana… (Anexo 3. Línea 12-13) (…) es un elemento útil y una herramienta indispensable para poder informar y capacitar… es llevar un conocimiento… (Anexo 3. Línea: 223-224, 235) (…) es instrumento de accionar, de incidir, de ascender, hacia conductas saludables (Anexo 3. Línea 356-358, 363-364) (…) trasmisión del conocimiento experiencias enseñando a un extracto de las comunidades (Anexo 3. Línea: 477-478) (…) es el arte de todos los elementos que están vinculados a la calidad de vida (Anexo 3. Línea; 579-580). Al respecto en la Carta de Ottawa de (1986). Considera que promoción de la salud consiste en proporcionar a la gente los medios necesarios para mejorar la salud y ejercer un mayor control sobre la misma.

Luego del análisis interpretativo del discurso de los informantes y los teóricos, tres de los informantes claves coinciden con la Carta de Otawa, en que promoción de la salud es un instrumento / herramienta útil para proporcionarle a la gente conocimientos; como investigadora esta apreciación entre los informantes y el teórico considero que se desvinculan y desconocen los poderes creadores de los pueblos, sus experiencia y la capacidad de construcción de mecanismos para la defensa del buen vivir, desde lo individual hasta lo colectivo. Mientras dos de ellos lo relacionan a calidad de vida.

Sin embargo considero que la ´promoción de la salud es una estrategia liberadora intrínseca del ser humano, permite el desarrollo de capacidades, valores, conocimiento y habilidades individuales y colectivas independientemente de los técnico / expertos; da autonomía al sujeto, a la familia y a la comunidad para participar conscientemente en la gestión pública y privada. Donde el sujeto es pensante, protagonista activo en el desarrollo de su bien- estar, no un saco vacio en espera de que los técnico, los expertos le suministren información para actuar. En la mayoría de los discurso de los informantes se evidencia el desconocimiento real de lo que es la promoción de la salud y su utilidad. En tanto María Chápela (2007), considera que promoción de la salud es un conjunto de prácticas encaminadas a generar las condiciones para que los sujetos individuales y colectivos desarrollen su capacidad de inventar futuros y alcanzarlos.

Por otro lado los informantes manifestaron que las prácticas en promoción de la salud son: (…) inherente a la conducta humana… (Anexo 3. Línea 25) (…) permanentemente en las comunidades… (Anexo 3. Línea 231) (…) no solo son los elementos de salud, si no también es la gente… (Anexo 3. Línea 370-371) (…) promover hábitos conductas, conocimientos básicos que me garanticen o que me sirvan de resguardo a las_condiciones de salud**…** (Anexo 3. Línea: 482-484) (…) práctica diaria, siempre promocionamos elementos que van a aumentar la calidad de vida del individuo (…) eje trasversal para todo el individuo… (Anexo 3. Línea 81-83, 598-599).

Luego del análisis considero que se evidencia claridad en el discurso de los informantes en lo que deben ser prácticas de promoción de la salud, deben ser permanentes, están relacionadas con la conducta humana, y no solo se deben relacionar con la salud de la gente sino que se deben a ella. Al respecto Claudia Toro (2003)**,** considera que las nuevas prácticas en promoción de la salud se deben construir con la participación ciudadana en corresponsabilidad con otras instituciones. Así mismo considero como investigadora, que como toda practica humana se debe hacer con y desde la comunidad a fin de garantizar la efectividad en la acciones de promoción de la salud.

Así mismo sobre los valores en la promoción de la salud los informantes: manifestaron (…) la autoestima… (Anexo 3. Línea 72) (…) la humildad… (Anexo 3. Línea

242) (…) es el humano… (Anexo 3. Línea 376) (…) el valor es uso de los recursos en beneficio del ser humano…… (Anexo 3. Línea 495-497) (…) la solidaridad, al respeto, al amor… (Anexo 3. Línea 592). La Revista de Bioética Latinoamericana (2011). Considera que el término promoción de la salud está ligado a una serie de valores: vida, salud, solidaridad, equidad, democracia, ciudadanía, desarrollo, entre otros. Como investigadora considero que el principal valor en la promoción de la salud es y debe ser el amor…el amor hacia nosotros mismos. El amor a lo que hacemos… a la vida, el respeto y el reconocimiento del uno hacia el otro, el sentido de pertenencia, la justicia, la paz… los cuales la educación en el hogar y en la escuela desde los primero pasos son fundamentales para motivar y desarrollar estos valores.

En cuanto a las estrategias de promoción los informantes en su discurso mencionaron las siguientes: (…) mensajes (…) mantener informado (…) comunicación… (Anexo 3. Línea 45, 55, 84) (…) conocimiento… (Anexo 3. Línea 235) (…) divulgar, dar a conocer…motivar la organización**… (**Anexo 3. Línea 380, 382) (…) talleres o jornadas de participación… (Anexo 3. Línea 512 (…) formación, en los ámbitos que correspondan… (Anexo 3. Línea 606). El desarrollo de las actividades de promoción de la salud, luego del análisis interpretativo se evidencia que ambos conceptos entre los informantes y los teóricos coinciden, en que existente diferentes estrategias para hacer promoción de la salud entre ellas: la comunicación, la motivación para lograr que la gente participe y tal vez la más importante la educación como piedra angular que no es la de las escuelas simplemente sino la que se da en el hogar.

En cuanto al Marco jurídico y político de la promoción los informantes respondieron: (…) La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela… (Anexo 3. Línea 96) (…) la acción legal de promoción para la salud no conozco… (Anexo 3. Línea 267 (…) en nuestra Constitución precisamente en el artículo 84… en nuestro plan de la Patria Simón Bolívar en varios de los objetivos estratégicos desde 2.2.2.16 hasta 2.2.2.21 hace referencia a promoción para la salud es importante… (Anexo 3. Línea 392,394-395**)** (…) decir que allá algo con nombre y apellido creo que no lo hay… (Anexo 3. Línea 519-520) (…) plan de la patria y en el preámbulo de la constitución (Anexo 3. Línea 640-641)

Es claro que en el discurso de los informante al respecto del marco legal y político de promoción de la salud, en dos de ello existe desconocimiento al respecto, siendo que

en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela en su artículo 84 pág. 83, Expresa el sistema público de salud dará prioridad a la promoción de la salud y prevención de las enfermedades claramente establecido, sin embargo es preocupante que dos de los informantes manifestaran su desconocimiento total, siendo que la Constitución es el libro más leído a nivel mundial después de la biblia dicho por muchos expertos y de distribución gratuita, preocupa aun mas en los niveles de gerencia donde se expresa tal desconocimiento.

De igual forma el plan de la patria hoy ley de la patria le otorga a promoción de la salud sus Objetivos General 2.2.2.19 establece… la participación protagónica del Poder Popular en la ejecución y seguimientos de las políticas públicas de salud, la **Promoción de la calidad de vida** en los territorios sociales. También en el Objetivo General. 2.2.2.21 establece que se debe **Promover la Intersectorialidad** en el desarrollo de políticas públicas para incentivar la información, educación y promoción de la salud**.** De igual forma los informantes sobre los procesos de gestión de la promoción en salud revelaron: (…) excesiva especialización se rompen la organicidad lo sufre promoción… no se ve reflejada…. Las relaciones no son fluidas… (Anexo 3. Línea 119-120) (…) no se mezcla directamente con las verdaderas políticas… (Anexo 3. Línea 336-337) (…) la cultura institucional e interinstitucional todavía no se ha adecuado lo suficiente ni en el marco constitucional ni al Plan Simón… Anexo 3. Línea 432-434) (…) se ha sesgado el trabajo en lo que es las enfermedades endémicas…(Anexo 3. Línea 524-525) (…) las debilidades que puedan tener por no contar con recurso propio y poco personal están haciendo su trabajo en los estados muy bien… Anexo 3. Línea (622-624)

Ante esta postura como investigadora evidencio en el discurso de los informantes, una clara desvinculación de las cuatro direcciones de línea y promoción de la salud, pues al no haber claridad en lo que es promoción de la salud y el hecho de estar a parcelados como ellos mismos lo expresan, cuidando cuotas de poder, el tecnicismo y el tareismo no les permiten conocer lo que hace promoción sus estrategias y prácticas en pro de mejor la gestión de salud y avanzar en mejorar la gestión pública en salud para garantizar el derecho a la salud, pasa por el reconocimiento de los unos a los otros, saber que hacemos donde, cuando y para que lo hacemos. Se evidencia poca comunicación y vinculación piedra angular para asegurar porque promoción de la salud hoy en día no ocupa el lugar que le corresponde.

Siendo que promoción de la salud está orientada a desarrollar y motivar cambios favorables en la población a fin de optimizar el buen vivir en corresponsabilidad con los diferentes entes… como se platea el plan de salud comunal de la municipalidad de Quilaco (2011)" con una mirada de pertinencia cultural". para ello la coherencia en el cumplimiento de lo establecido en la Constitución, en plan, hoy de la patria y las políticas públicas en materia de salud son una vinculación estrecha técnica y política entre los gerentes, es humanamente necesario para avanzar en la generación de cambios estructurales que favorezcan el buen vivir de la población.

En cuanto a la medicalización de la salud, en el discurso de los informantes se puso de manifiesto: (…) cosas que hay en el ambiente, que puedan afectar o afecten la salud… prácticas para evitar una enfermedad (…) (Anexo 3. Línea 34,193) (…) tenga conocimientos de los programas y enfermedades…dengue y Chikungunya… primordial, la prevención (…) (Anexo 3. Línea 226, 277,286) (…) en la identificación de los riesgos… en la estratificación de los riesgos (…) (Anexo 3. Línea 412,416) (…) debe ser netamente preventivo**…** la estratificación de los riesgos (…) (Anexo 3. Línea 501) (…) los factores de riesgo, que… es lograr que las personas no se enfermen (…) (Anexo 3. Línea 607,629)

Luego de analizar el discurso de los informantes, se evidencia como aun el concepto de promoción de la salud se asocian a la enfermedad, no lo asocian a conductas favorables, estilos de vida y entornos saludables, corresponsabilidad… a lo bonito…un cuerpo de bomberos para prevenir las enfermedades. Por su parte María Chápela (2007), el término promoción de la salud ha sido utilizado indistintamente para nombrar distintas prácticas centradas en la enfermedad ya sea con mirada científico médica (por ejemplo: medicina preventiva, educación en salud, sanitarismo, atención primaria y medicina comunitaria); o con miradas alternativas (religioso-esotéricas, naturísticas u otras).

En conclusión, luego de varios meses de estudio y trabajo en esta investigación sobre las Representaciones Sociales en cuanto a Promoción de la Salud, tienen los agentes decisores de la Dirección General de Salud Ambiental, después de indagar minuciosamente el fenómeno de estudio, en los espacios de la Dirección General me

permito ahora interpretar y visibilizar de acuerdo a lo manifestado por los informantes claves y los teóricos citados durante el trabajo. Los cinco informantes claves coinciden en algunas categorías entre ellos y con los teóricos en el reconocimiento e importancia de promoción de la salud en lo antes expuesto a excepto de María Chapela. Sin embargo entre lo manifestado por los informantes se evidencio, el sentido común y prácticas en cuanto a la promoción de la salud y a sus procesos, quedando al descubierto sus concepciones al respecto: Promoción de la salud es netamente preventivo, es decir una visión puramente biologicista; es un instrumento para llevar conocimiento a un extracto de las comunidades… desconociendo los poderes creadores de los pueblos.

A pesar de ello, uno de los informantes considera que el pueblo no necesita que le lleven conocimientos solo que los motiven para ser protagonista en la construcción de su propio bien-estar.. Este discurso se aleja de la visión resto de los informantes, de igual forma se aprecia en los discursos que no existe vinculación entre las direcciones de línea y promoción, uno de los informantes manifestó que promoción de la salud solo está trabajando con la Dirección General, es decir obviando que la Dirección General es todo, que incluye las cuatro direcciones de línea, desconociendo algunos informantes, el marco político y jurídica de promoción, además creen que promoción de la salud esta desvinculada de las políticas públicas siendo ellos los que la dirigen, lo que me resulta aberrante …el equipo de promoción de la salud desde hace 5 años anda desplegado a nivel nacional trabajando de la mano con el pueblo y los entes públicos garantizando el derecho a la salud como mandato constitucional…se evidencia el desconocimiento por parte de algunos agentes decisores de la actividades que realiza la Coordinación de Promoción…, claro que para la mayoría de los informantes promoción es importante, en el verbo, mas no en la acción.

En líneas generales luego de haber indagado, interpretado y visibilizado el sentido común y las practicas de los agentes decisores de la Dirección General permitiéndome develar porque siendo promoción de la salud una política pública tan importante para el estado venezolano los agentes decisores de la dirección general no la reconocen, me permito como investigadora hacer algunas recomendaciones de acuerdo a mi experiencia en el campo de la investigación: **a.-**socializar los resultados de la investigación con los informantes claves. **b.-** escucharlas opiniones de los informantes luego de presentar los resultados de la investigación. **c.**- sensibilizar, enamorar, convencer

y comprometer a los agentes decisores de la dirección general de salud ambiental en la importancia que tiene la promoción de la salud desde la práctica diaria. **d.-** socializar los resultados con todos los servidores públicos de la Dirección General y de las diferentes organizaciones sociales, a fin construir un plan de acción que favorezca las políticas públicas en pro de las comunidades y de hacer más eficiente y eficaz la gestión.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Arnoux, E.; Silvestri, A & Noguera, S. (2002). La construcción de representaciones enunciativas: el reconocimiento de voces en la comprensión de textos polifónicos. Signos, 35(51-52), pp 129-148.
- Alcántara, G., (2008). La definición de Salud de la Organización Mundial de la Salud y la Interdisciplinariedad. Sapiens. Revista Universitaria de Investigación. 9(1). 93-107.
- Almirall. P., León E. (1997). Una estrategia de Especialización en Salud y Trabajo. Revista Salud de los Trabajadores, 5(2),75-87. Disponible en la siguiente Dirección Electrónica http://www.bvsde.paho.org/bvsast/e/fulltext/estrate/estrate.pdf
- Alzate, T. (2006). Desde la Educación para la Salud: Hacia la Pedagogía de la educación alimentaria y nutricional. Perspectivas en Nutrición Humana. N° 16. Julio - Diciembre. (Documento en línea). Disponible:http://revinut.udea.edu.co/anter/num16/html/a3/ (consulta: 2009, agosto 25).
- BASTIDAS, O. (2001) Economía Social y Economía Solidaria: Intento de definición. Revista Cayapa, Año1, Nº 1, 10-20
- BANCHS, María. (1999, Junio). Entre la ciencia y el sentido común: Relevancia de la teoría de representaciones sociales para una Psicología de los procesos salu/enfermedad. Ponencia presentada en el V Congreso Latinoamericano de Ciencias Sociales y Medicinas. Isla de Margarita. Venezuela.
- Becoña Iglesias, Elisardo; Vázquez Fernando. “Promoción de los estilos de vida saludable” 2008 (Noviembre 2011)
- Conferencia Internacional sobre Atención Primaria de Salud...
- *Conferencia_Internacional_sobre_Atención_Primaria Otawa 1986.*
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Promulgada el 30 de diciembre de 1999. Caracas; 1999.

- Claudia Patricia Toro Ramírez Universidad de Antioquia, Colombia Medellín, Octubre 6, 7 y 8 de 2003 VII CONFERENCIA IBEROAMERICANA DE EDUCACIÓN EN ENFERMERÍA PROMOCIÓN DE LA SALUD
- formulación de los objetivos sanitarios de la década 2011- 2020.
- Gerbaudo, A. (2005). Obstáculos epistemológicos en La enseñanza de la lectura y la escritura en el nivel superior: trabajos en curso de la Universidad Nacional del Litoral. Universidad Nacional del Litoral
- López, G. & Arciniegas, E. (2006). La transformación de las prácticas de lectura y escritura en la universidad desde una perspectiva meta cognitiva. Escuela de ciencias del lenguaje, Universidad del Valle.
- Manual de normas para la elaboración y presentación de proyectos y trabajos de grado de especialización y maestrías. Servicio Autónomo Instituto de Altos Estudios "DR. Arnoldo Gabaldon" 2.da Edición Septiembre del 2103.
- monografias.com/trabajos64/promocion-salud/promocion-salud2.shtml#ixzz3nnZ207QN
- .monografias.com/trabajos64/promocion-salud/promocion-salud2.shtml#ixzz3nnZJbLCp
- Promoción de la salud. Un instrumento del poder y una alternativa emancipadora. MARÍA DEL CONSUELO CHAPELA MENDOZA1
- Representaciones Sociales (Moscovici, 1961/1976, 1984; Jodelet, 1984,. 1989).www.scielo.org.ar/pdf/eb/v21n1/v21n1a06.pdf*.es.wikipedia.org/wiki/Hermenéutica*
- José Enrique Duarte. Eglee I. Parra Ruiz. Lo que debes saber sobre un trabajo de investigación. 3ra. Edición. Año 2014.
- José Ramón Gómez Puerto, María Isabel Jurado Rubio, Bernardo Hernán Viana Montaner, Antonio hernández Mendo "Estilos y calidad de Vida" Revista Digital. Buenos Aires. Noviembre 2005
- *Prado, Ma. Celeste (2008). Tesis: Representaciones Sociales de la Vejes por parte de los profesores de Educación Física.*

- Proyecto de Ley de Salud y del Sistema Público Nacional (aprobado por la Asamblea Nacional en primera discusión) (2004).
- *Promotion & Education: International Journal of Health Promotion and Education* VII (4):8-12) PROMOCIÓN DE LA SALUD, EDUCACIÓN PARA LA SALUD Y COMUNICACIÓN SOCIAL EN SALUD: ESPECIFICIDADES, INTERFACES, INTERSECCIONES Vera Lucia Góes Pereira LIMA (coord.)
- Representaciones sociales - Wikipedia, la enciclopedia libre es.wikipedia.org/wiki/Representaciones sociales. Según Moscovici
- Revista de Bioética Latinoamericana 2011; 7 (1):7 -18./ISSN:2244-7482.Bioética, salud pública y educación para la salud Francisco Javier León Correa
- Plan de Salud Comunal 2014
- transparencia.municipalidadquilaco.cl/index.php?action=plantillas...
- Venezuela. Ministerio de Salud y Desarrollo Social. Identificación y representación de las necesidades sociales: módulo II. Caracas: Ministerio de Salud; 2002.
- Venezuela. Ministerio de Salud: Plan Estratégico Social. Caracas: Ministerio de Salud; 2002.
- Venezuela. Ministerio de Salud: Plan Estratégico Social. Caracas: Ministerio de Salud; 2002
- Zas, B.(2005). La Prevención en Salud. Algunos referentes conceptuales. Extraído el 18 de Abril, 2005 de la siguiente Dirección electrónica: http:// www.psicologia-online.com/colaboradores/ barbara/prevencion/index.html

ANEXOS

ANEXO: 1

GUIÓN ENTREVISTA A PROFUNDIDAD

Inicio la entrevista con un saludo y haciendo referencia a los aspectos éticos de la investigación y breve explicación del encuentro cara a cara.

1. ¿Qué es para usted la promoción de la salud?

2. ¿Cuando usted se refiere a promoción de la salud, ¿de qué está hablando?

3. ¿Con que valores asocia usted a la promoción de la salud?

4. ¿Cuáles cree usted, deben ser las actividades que deben realizarse en los programas de salud ambiental desde la promoción de la salud?

5. ¿La promoción de la salud goza de algún respaldo jurídico que usted conozca?

6. ¿Qué opinión le merece las actividades que en el presente se llevan a cabo desde la coordinación de promoción de la salud?

7. ¿Es oportuno que las actividades de promoción de la salud se realicen en momentos de brote epidémicos?

8. ¿Cree usted que existe una articulación sólida entre la coordinación de promoción de la salud y las direcciones de línea de la DGSA?

9. ¿Conoce usted una política pública que haga referencia a la promoción de la salud?

10. ¿Podría mencionar la importancia que desde su Dirección se le confiere a la coordinación de promoción de la salud? ¿puede dar ejemplos?

Muchas gracias por su tiempo y dedicación a este encuentro

ANEXO: 2

(CONSENTIMIENTO INFORMADO)

Consentimiento para participar.

Yo _____ venezolano, mayor de edad y titular de la cedula de identidad Nro. _____. Estoy dispuesto (a) a participar en el estudio titulado: REPRESENTACIONES SOCIALES EN CUANTO A LA PROMOCIÓN PARA LA SALUD TIENEN LOS AGENTES DECISORES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL. Realizado por la investigadora Lcda. Ysabel Riera, estudiante del postgrado Gestión en Salud Pública, con el cual se pretende emprender acciones y actividades para el fortalecimiento de la promoción para la salud. He sido informado (a) previamente sobre los objetivos de esta investigación y me complace poder ayudar de manera desinteresada a su desarrollo, pues considero que se rige por los principios de la buena fe y es de beneficio para el pueblo venezolano. Conozco que mi participación es absolutamente voluntaria y que puedo abandonar el estudio sin que ello afecte mis derechos.

Firma del Informante Clave: _____

Firma del investigador:-_____

ANEXO: 3

Entrevista a profundidad		
Categoría	**Código**	**Entrevista N° 1, Informante Clave: Quinci**
Concepto de promoción de la salud (12-13)	**1**	**Investigadora:** Hola Dr. muy buenos días como esta? de ante mano le
	2	doy las gracias por aceptar ser parte de mi trabajo de grado. Hoy por fin
	3	vamos a realizar la entrevista, la misma es abierta puede usted
	4	manifestar abiertamente sus opiniones, tenemos un tiempo estimado
	5	entre 20 y 30 minutos consta de 10 preguntas generadoras pero que con
	6	la dinámica puede variar, su identidad puede ser resguarda con un
	7	seudónimo si lo prefiere o si no tiene ningún problema de que aparezca
	8	su nombre, sin embargo la información que usted proporcione será
	9	cuidada por las razón éticas acordada en meses anteriores, la misma
	10	tiene por objetivo conocer su opinión sobre Promoción para la salud. Así
	11	empecemos pues…. **¿Qué es promoción para la salud?**
	12	**Quinci:** Promoción para la salud y promoción ambiental. Significa
	13	hábitos favorables para mantener una vida sana. Muchos más amplios
	14	que los conceptos de prevención que están condenados a una
	15	enfermedad.
Prácticas en salud (13,18, 21-23, 24-26, 68-69, 76,79,149,167, 185-186)	**16**	**Investigadora: ¿Cuando usted habla de hábitos, a que hábitos se**
	17	**refiere?**
	18	**Quinci:** a los hábitos y las nuevas prácticas. Ejemplo de un
	19	establecimiento de alimentos todos los procedimientos para que el
	20	personal, y también las personas que son usuarias tengan unas buenas
	21	prácticas para mantenerse sano. La promoción de la salud la considero
	22	que está más ligada a las personas como se comportan a como tienen
	23	un estilo de vida más que a tener un objeto, a una inyectadora o a un
	24	equipo de diagnostico, o un equipo de control de vectores; la promoción
	25	es algo, inherente a la conducta humana. Si la conducta humana no es
	26	favorable entonces esa persona descuida la salud y enferma. En cambio
	27	tener buenas practica dentro de un establecimiento, en una empresa,
	28	una oficina, en una escuela dentro de nuestras viviendas.
	29	**Investigadora: ¿a qué tipo de prácticas usted hace referencia?**
	30	**Quinci:** por ejemplo, una buena práctica de limpieza en un área
	31	hospitalaria, como deben los servidores y servidoras de hospital de ese
	32	recinto médico mantienen limpias sus manos, la vestimenta pulcra y las
	33	áreas donde se hospitalizan las personas. Esa son unas buenas
	34	prácticas ya que ese personal esta a riesgo de enfermar no enferme. Su
	35	bata su tapa boca son practica que generan una costumbre compartida
	36	con todos los que trabajan. Otro ejemplo en un estabelecimiento de
	37	alimentos, que todo el personal cocinero mesonero el que atiende a las
	38	personas en un restauran debe mantener una conducta. A su vez una
	39	buena práctica de cómo mantener el alimento inocuo o libre de agente
	40	patógeno biológicos o inorgánicos.
	41	**Investigadora: ¿qué estrategias cree usted se puede aplicar?**
	42	**Quinci:** Unas de las nuevas estrategias ha sido los programas con las
	43	trasmisión de estas buenas prácticas de niños a niños, practican en la

	44	cual los estudiantes y a otros estudiantes aprenden mas, y estos van a
	45	su casa a llevar el mensaje, siguiendo ejemplos así como
	46	lamentablemente nuestros jóvenes sigues patrones sociales para
	47	sentirse aceptados, imaginarse como seria que para ser aceptados los
	48	jóvenes en un grupo estos deberían cepillarse los dientes, limpios,
	49	bañados. Etc. Etc. lavarse las manos, comer alimentos balanceados,
	50	nada más porque lo dijo un con generó o un compañero de grupo, estos
	51	se sienten más identificados que cuando lo dice un profesor o los mismo
	52	padres y representantes un programa como la salud en la escuela ha
	53	sido una muy buena referencia. Otro contacto persona a persona con
	54	usuario y usuaria de un servicio, mantener informado a un usuario de un
	55	servicio mantener informado o hacerse conocer cuáles son las
	56	necesidades sentidas por una comunidad con respecto a un servicio. Por
	57	ejemplo servicio de agua potable. El servicio está pendiente de conocer
	58	cuáles son las necesidades sentidas de la sociedad, a la cual el agua.
	59	Hace una buena relación entre usuario y servidor y permite un
	60	reconocimiento por parte de las comunidades sobre el buen servicio que
Valores en la	61	se pretende. Cuando una comunidad tiene que quemar caucho porque
promoción de	62	no tiene agua. Va a ser negativa y cuando el servicio le responde los
la salud (72)	63	usuarios van a recibir el servicio con seguridad, y el mensaje seria
	64	ahorra agua, tienes el agua pero no la malgastes. Y el mensaje va ser
	65	mejor comprendido y mas internalizado en la medida de que el servicio,
	66	siempre está acompañando a la comunidad , preguntando a cada rato y
	67	estar al lado de la comunidad pendiente , ese trabajo cara a cara del
	68	servicio con el usuario también permite, la trasmisión de buenas
	69	prácticas de costumbres.
	70	**Investigadora: ¿Promoción para la salud usted la asocia con**
	71	**algunos valores?**
	72	**Quinci:** Un valor como el autoestima cuando una persona no se estima
Estrategias de	73	o se subestima uno también se puede cerrar o descuidar, tiene una
promoción (45,	74	sensación de para que se va cuidar, entonces un valor para mi seria e
55, 84)	75	autoestima de las personas que pretendemos que asuma una buena
	76	práctica, practicas saludables, son las que están en un entorno social las
	77	cuales se sienten explotado , los cuales se sientes ciudadanos y
	78	ciudadanas de segunda que así se percibe entonces es más difíciles de
	79	hablarle de buenas prácticas de cómo sobrevivir a las adversidades y
	80	como luchar para mejorar su situación de salud.
	81	**Investigadora: ¿Cuáles cree usted deben ser las actividades que**
	82	**deben realizarse desde los programas en salud ambiental desde**
	83	**promoción para la salud?**
	84	**Quinci:** Establecer un listado de estructura de **comunicación**
	85	dependiendo del usuario o dependiendo del destinatario, ejemplo
	86	jóvenes que lo que les gusta es chatear. Entonces una persona de
	87	tercera edad por muy actualizada que este, enviarle mensaje por chat
	88	puede ser menos eficiente que al ser aplicados a los jóvenes. Hay
	89	medios audiovisuales a cargo a la parte visual es difícil cuando alguien
	90	es taxista darle programas de televisión incumple las normas de transito,
	91	la radio si es más eficiente, siempre debemos adaptar la oferta de la
	92	información a los usuarios, tener primero un listado de las estrategias
	93	comunicacionales.
	94	**Investigadora: ¿Dr. Promoción para la Salud goza de un marco**

	95	**jurídico o político que usted conozca**?
	96	**Quinci:** La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela
	97	estable que la salud es un proceso participativo protagónica de su
	98	derecho a la salud desde el punto de vista de usuario y usuaria, del
	99	servicio es sumamente importante, insisto, usted no puede decirle a un
	100	vendedor de perros calientes, como le puedes decir que debe mantener
	101	la higiene, del establecimiento una forma es que debe tener absceso a
	102	agua limpia , pero no tiene baño cerca, desde el punto de vista del
	103	usuario que entienda que debe tener un recipiente de agua clorada a la
	104	mano, a diferencia del que usa para lavar los recipientes allí el
	105	protagonista es la persona el perro calentero, no tuvo que esperar que le
	106	construyeran un baño, se apropio de la idea participo y protagonizo.
	107	**Investigadora: ¿además de la constitución hay otro documentos**
Marco jurídico y	108	**que uno puede hacer referencia no es un capricho de promoción si**
político de la	109	**no que estas contemplado en tal documento?**
promoción (96)	110	**Quinci:** el alma ata y muchas publicaciones internacionales decir en este
	111	momento nombre y apellido no te lo puedo identificar, mas sin embargo
	112	no hay necesidad para mide demostrar con artículos la importancia de
	113	promoción para la salud, o si la promoción para la salud tienen un
	114	basamento legal para ser aplicado el sentido común así lo establece.
	115	**Investigadora: ¿qué opinión le merece las actividades que lleva a**
	116	**cabo la coordinación en la actualidad?**
	117	**Quinci:** primero todos y todas en la Dirección General Salud Ambiental,
	118	por ser una dependencia altamente calificada y compleja, se forman
	119	grupo por esa excesiva especialización rompen una organicidad entre
	120	los grupos de trabajo…y promoción de la salud lo sufre, tenemos
	121	cuotas de poder que no podemos soltar y distribuir así como las
	122	direcciones de líneas son muy reacias a soltar información, como son
	123	también vista como algo aparte que no se deja dirigir y sugerir. Tengo
	124	ejemplos dirección de epidemiologia ambiental hace actividades, sala
	125	situacional una dependencia, tiene un boletín integral , sin embargo
Los procesos	126	promoción no se ve reflejada pero puede ser aprovechada, es por
de gestión de la	127	responsabilidad de promoción o porque también sala situacional no hace
promoción en	128	la conexión, pero hay momento que perdemos, gestión de riesgo ha ido
salud (119 -	129	a comunidades a tratar el problema de los desechos hospitalarios y no
122-124-128,	130	va promoción de la salud , lo mío es comunidad, comuna pero también
151-152,	131	son comunidades especializadas como hospitalarias y alimentarias.
155-156, 203-	132	**Investigadora: ¿Considera usted que las actividades de promoción**
204)	133	**de la salud se deben realizar en momentos de brote epidémicos?**
	134	**¿Por qué? Quinci:** No, cuando promoción hace eso se convierte en
	135	prevención**,** en todo caso en algunos sitios yo puedo hacer promoción
	136	para que un evento no se repita, aprendamos de eso bueno para que no
	137	se repita debemos hacer este tipo de actividades, específicamente
	138	promoción debe estar donde está la salud mantener la salud, yo siempre
	139	he dicho…. No es lo mismo decir cepíllate los dientes para que no
	140	tengas caries, la buena práctica, en vez de decir cepíllate los dientes
	141	´para que tenga una sonrisa bella, cual es la diferencia el objetivo que
	142	perseguimos y cuando no allá la sospecha de caries, hay medidas y
	143	costumbre que no es solo para una enfermedad, cuando yo me cuido el
	144	agua potable, es un elemento para que no pasen sed se quiten el exceso
	145	de sudor, se sientan fresca, me baño con agua fría y me revitalizo, que

Medicalización de la promoción de la salud (134-135,193-194, 200-201)	**146**	solamente decir maneja bien el agua porque si no vas a tener diarrea.
	147	**Investigadora: porque cree usted que siempre asociamos lo**
	148	**favorable a lo negativo?**
	149	**Quinci:** Muy buena pregunta… lo que es practica saludables las
	150	estamos relacionando con enfermedades, es una visión desencantada
	151	de las cosas, morbosamente relacionada, con las enfermedades. En vez
	152	de estar pensando en promoción para los individuos.
	153	**Investigadora: cómo evalúa usted la relación de promoción para la**
	154	**salud con el resto de las direcciones?**
	155	**Quinci:** las relaciones no son fluidas no son permanente, son de
	156	acuerdo a una actividad, a una agenda.
	157	**Investigadora: ¿porque cree usted que las relaciones no son**
	158	**fluidas?**
	159	**Quinci:** pienso que es porque hay muchas actividades y los
	160	componentes se dispersan en direcciones que establecen sus
	161	especializaciones, como son especializados por lo general y lo que es
	162	común a los grupos de trabajo que hacen vida en la Dirección General
	163	Salud Ambiental, es allí donde insisto promoción de la salud no puede
	164	esperar, que con ese personal altamente calificado retroceda a lo común
	165	y lo básico para limitar, promoción para la salud tiene que trascender las
	166	4 paredes y procurar trabajar en las buenas prácticas en cada una de las
	167	direcciones. Es decir las buenas prácticas. Ejemplo un radiólogo, no
	168	solamente tiene que ver con sus buenas prácticas de uso de los buenos
	169	equipos, y las buenas practica de una comunidad, también hay que
	170	informarle a los pacientes el uso en general para que no haga uso
	171	abusivo de los equipos de RX ya allí hay 3 elemento o tres poblaciones
	172	blanco para promoción para la salud y no puedo esperar que salud
	173	radiológica le diga cómo hacer las cosas.
	174	**Investigadora: Dr. ¿Conoce usted si existe alguna política pública**
	175	**que oriente a trabajar con Promoción para la salud**.
	176	**Quinci:** dentro de la estructura desde ya varios años estamos hablando
	177	del año 1994 se había creado una Dirección General de Promoción para
	178	la salud, estructuralmente en la actualidad no hay una dependencia que
	179	administre el recurso para promoción de la salud. En la Dirección
	180	General de Salud Ambiental, se ha mantenido desde hace década una
	181	oficina con recursos muy mínimos para ejercer esas actividades, falta
	182	presupuesto, personal e insumos, pero Dirección General de Salud
	183	Ambiental, la antigua malariologia siempre ha habido una estructura que
	184	permita el desarrollo de las actividades de promoción que el resto del
	185	ministerio lo posea no…. Que lo posea otro ministerio. Por ejemplo
	186	buenas prácticas para la conservación ambiental…quizás el ministerio
	187	de eco socialismos tal vez tenga una escuela, pero no va más allá de
	188	informaciones. Desde mi punto de vista.
	189	**Investigadora: ¿Podría mencionar la importancia que desde su**
	190	**Dirección se le confiere a la coordinación de promoción de la**
	191	**salud?**
	192	**Quinci:** en la Dirección de epidemiologia es poca aunque radica, en las
	193	cosas que hay en el ambiente, que puedan afectar o afecten la salud de
	194	la población, los insecto, contaminación factores químicos, la vivienda,
	195	pero están más relacionada con el comportamiento humano la Dirección
	196	de epidemiologia son las consecuencias de no controlar esas cosas y

	197	esas consecuencias son personas enfermas, hablamos de insectos ,
	198	personas enferma porque no controlamos la calidad de agua, la
	199	promoción de buenas prácticas entre las personas por ende un valor
	200	fundamental, lamentablemente lo vemos más que una respuesta de
	201	enfermedad. La persona enfermo por dengue, hay que decirle como
	202	tiene que evitar que le de dengue, unas buenas prácticas para evitar una
	203	enfermedad. Allí seria la aplicación de promoción de salud en la
	204	Dirección General de Salud Ambiental. Sin embargo considero que en
	205	grueso de promoción debe estar más allá de que las personas asuman
	206	buenas prácticas a mantenerse saludables. No limitarse, recuerden que
	207	no están invadiendo espacios artificiales. A lo tradicional atrévanse a
	208	buscarse en nosotros más de 23 programas que tiene el ministerio de
	209	salud a buscar buenas prácticas que permitan el vivir mejor, cuando
	210	hablamos de ambiente saludable de ambiente libre de agente
	211	contaminantes no solamente estamos beneficiando el programa de
	212	cáncer, tuberculosis, ERA, es decir las personas reciben como respirar
	213	como hacer usos de sus pulmones, como sentirse bien no hay que pedir
	214	permiso para entras en estos programas.
		ENTREVISTA # 2 informante clave: Taboga
Concepto de promoción para la salud (223-224, 235)	215	**Investigadora:** Hola buenos días Dr. Como esta? Gracias por asistir a
	216	nuestro encuentro…como le explique anteriormente su aporte será de
	217	gran ayuda para culminar mi trabajo de grado, como le había comentado
	218	la entrevista a profundidad que le voy a realizar tiene por objetivo
	219	conocer su opinión sobre promoción para la salud, no se limite en
	220	expresar su sentir por esta área.. A ver vamos a empezar entiendo que
	221	tiene otros compromisos y no le quiero quitar mucho tiempo **¿Qué es**
Prácticas en Salud (227-228,243-246, 260-261,272-274, 320-321, 330-331)	222	**para usted la promoción para la salud?**
	223	**Taboga:** promoción para la salud es un elemento útil y una herramienta
	224	indispensable para poder informar y capacitar al personal, primero
	225	responsable de llevar salud y en el segundo lugar del pueblo a la
	226	comunidad para que sepa, y tenga conocimientos de las enfermedades
	227	como atacarlas, como participar y entienda que ellos son
	228	corresponsables para resolver sus problemas de salud en sus
	229	comunidades el papel de promoción para la salud está allí en la
	230	capacitación el empoderamiento de esos conocimientos
	231	permanentemente en las comunidades para que de esta manera puedan
	232	actuar en contra de las enfermedades.
	233	**Investigadora: ¿Cuándo hablamos de promoción para la salud a**
	234	**que se refiere usted?**
	235	**Taboga:** básicamente promoción para la salud es llevar un conocimiento
Valores en la promoción de la salud (242)	236	adecuado, necesario a la comunidad para que conozca que hacer
	237	antes de cualquier situación y como defenderse y como actuar ante
	238	esas situaciones y la enfermedad no los afectes.
	239	**Investigadora: ¿A qué valores asocia usted la promoción para la**
	240	**salud?**
	241	**Taboga:** yo relaciono con muchos valores el primer valor es el
	242	conocimiento, la humildad, la necesidad de relacionarse con las
	243	personas o miembros de la comunidad, el participar, el tener una visión

Estrategias de promoción (235)	244	clara de cómo puedo ayudar a mis semejantes son valores básicamente
	245	intrínsecos para responder y acceder con los seres humanos a buscar
	246	soluciones a los otros seres humanos.
	247	**Investigadora: ¿Cuál cree usted que deben ser las actividades que**
	248	**se deben realizar en los programas de Salud Ambiental desde**
	249	**promoción de salud ambiental?**
	250	**Taboga:** promoción debe estar incluido en todos los programas de Salud
	251	Ambiental deben de estar orientados a la promoción de la salud en
	252	función de dar a conocer en primer lugar, los programas que manejan la
	253	instituciones, y en segundo lugar como acceder que la gente entienda
	254	como prevenir, en base a los programas todas la enfermedades como
	255	consecuencia de algunas alteraciones ambientales.
	256	**Investigadora: ¿Cuales serian esas algunas actividades concretas?**
	257	**Taboga:** las actividades concreta deberías ser en bases a protocolos
Marco jurídico y político de la promoción (267)	258	prediseñados de los programas que se impactes desde aquí de Salud
	259	Ambiental, y establecer protocolos de acción en base a la promoción en
	260	función al conocimiento al que? Y al porque? Y para qué? debe buscarse
	261	y conocer para buscar la mayor protección a la comunidad
	262	**Investigadora: Dr. existe algún marco jurídico que usted conozca**
	263	**que ampare promoción para la salud?**
	264	**Taboga:** básicamente en casi todos los esquemas legales o los
	265	esquemas de las instituciones se habla de la promoción para la salud,
	266	desde el punto de legal que se especifique la acción legal de promoción
	267	para la salud no conozco.
Los procesos de gestión de la promoción en salud (270-274,298, 299,311, 336-337)	268	**Investigadora: qué opinión le merece las actividades que se están**
	269	**llevando a cabo en la actualidad la promoción para la salud.**
	270	**Taboga:** me parece una actividad bien loable importante , considero que
	271	deberían de seguir haciéndose, y sobre todo ir de la mano con los
	272	programas, y otros actores de los diferentes entes para que de esta
	273	manera se potencie esta actividad de promoción para la salud a nivel de
	274	comunidades.
	275	**Investigadora: puede mencionar las actividades que usted conozca**
	276	**que esté haciendo promoción para la salud?**
	277	**Taboga:** promoción para la salud está trabajando en áreas de dengue y
	278	Chikungunya contra Malaria y Parasitosis. Pero básicamente pienso que
Medicalización de la promoción de la salud (226-227, 232, 238, 250, 254, 277-278, 285, 286,288-289, 291-292, -315-316, 318, 325-326)	279	es importante la actividad que desarrolla promoción en estos programas
	280	y por eso deberían de la mano de los programas, más allá de lo
	281	específicos de promoción y no de otros elementos que deben influir para
	282	que la promoción tenga un efecto en la comunidad.
	283	**Investigadora: ¿Cree que promoción para la debe actuar en**
	284	**momentos de brotes epidémicos**?
	285	**Taboga:** Promoción para la salud debe tener una característica
	286	primordial, la prevención porque hacer promoción después que la
	287	comunidad está enferma, o con un problema grave de salud, la prioridad
	288	de promoción es promover algo en función de que no llegue una
	289	enfermedad como tal, por esos las actividades de promoción en prever
	290	cualquier tipo de situación. Es una etapa previa en función de que la
	291	gente conozca, un mecanismo que no permita que se llegue a propiciar
	292	una enfermedad.
	293	**Investigadora: ¿Cree usted que hay una buena articulación entre las**
	294	**direcciones de líneas y el componente de promoción?**

Taboga: No la hay, pero hay que buscar algún mecanismo o el casamiento entre las direcciones de líneas, y la DGSA yo evidencio que cada quien anda por su lado y que promoción anda sola haciendo sus actividades sola, sin que participen las direcciones de líneas, pienso que el que está participando con promoción esta es la Director General, entonces debe existir un casamiento con las actividades de y promoción y direcciones de línea. En función de articular y desarrollar el trabajo de promoción.

Investigadora: ¿Conoce usted una política pública que haga referencia a la promoción para la salud como una política pública?

Taboga: la política pública es el poder reside en el pueblo en el poder popular eso conlleva a que promoción tenga que articular con promoción y lleve el conocimiento a eso poder popular. Y darse una verdadera promoción con las comunidades.

Investigadora: ¿pudiese mencionar la importancia que desde su dirección se le otorga a promoción para la salud?

Taboga: es importante promoción, desde control de vectores hemos venido diciendo que la promoción es lo más importante y que a veces se maneja un concepto erróneo. En las diferente esferas del poder y que cuando hablamos de control de vectores hablamos solamente de fumigación. Y nosotros hemos venido manejando la teoría de las medidas de prevención. Para no llegar a tener que utilizar el fracaso de las medidas preventivas que es la fumigación, y como lograr ese éxito a través de las medidas preventivas que es la promoción para la salud. Dejándole a la gente toda la información necesaria, para que tomen las medidas de preservar su medio ambiente en condiciones adecuadas para que mejores su calidad de vida, si logramos ese objetivos de que las comunidades entiendan que como responsables no deben tener criaderos en sus casas esto nos va a llevar a la escasa utilización de las fumigaciones y esto nos va a permitir reducir las poblaciones de mosquitos la presencia como tal del vector y la presencia de la enfermedad. Entonces no hay dengue no hay Chikungunya de estos vectores que son los que propician las condiciones adecuadas para que se desarrollen somos nosotros mismo. Los que hacemos vida en la comunidad por no tener las medidas dentro de nuestras casas dentro de nuestras comunidades de condiciones de saneamiento en el medio y de medidas adecuadas que no permitan la proliferación de estos vectores.

Investigadora: **¿siendo promoción tan importante porque no se le da el lugar que corresponden?**

Taboga: pienso que es por la concepción que se viene manejando actualmente de lo que es enfermedad y salud. Se ve a promoción por como un componente aislado y no se involucra directamente, y no se mezcla directamente con la verdaderas políticas, implementada por el comandante Chávez y desde que se empezó con la revolución entonces se a promoción como un ente aparte que no tiene ese implicamiento en las actividades de salud y no se le da la verdadera importancia a la promoción entonces seguimos siendo un estado curativo y no preventivo de las enfermedades, cuando logremos ser un estado preventivo allí si se le tomara el verdadero sentido de la promoción.

		ENTREVISTA # 3 informante clave: Montiel
Concepto de promoción para la salud (356-358, 363-364)	344 345 346 347 348	**Entrevistadora:** hola Dr. Que tal como esta? Como me le va… bueno Dr aquí estamos cumpliendo con un requisito de mi trabajo de grado… de ante mano le doy las gracias por aceptar ser un informante clave en mi investigación. Si desea colocamos un seudónimo como respaldo de la confidencialidad de su información.
	349 350 351 352	**Montiel:** Ysabel es un placer para mi ayudarte, se con cuanto sacrificio y constancia has avanzado en tu postgrado y si yo puedo aportar magnifico, y no… no voy a usar seudónimo sencillamente Montiel y asumo la responsabilidad de mis respuestas..
	353 354	**Entrevistadora: Excelente Montiel empezamos entonces ¿Qué es para usted promoción para la salud?**
Valores en la promoción de la salud (376)	355 356 357 358 359 360 361 362 363 364	**Montiel:** yo no suele emitir conceptos ortodoxos. A mi manera de ver, la promoción para la salud es un mecanismo, un instrumento, de acción que les permite a las autoridades o a las organizaciones sociales, a los líderes en promover motivar un cambio de conducta sobre los riesgos que se presentan en el ambiente que pueden incidir en la salud, riesgos desde varios puntos de vista: químicos, biológicos, físico químicos sociales y hasta políticos, en salud debemos dedicarnos más a dar a conocer los riesgo en las comunidades y fundamentalmente, promoción es instrumento de accionar, de incidir, de ascender, sobre conductas saludables.
Estrategias / actividades de promoción (380, 382)	365 366 367 368 369 370 371 372	**Investigadora: ¿Cuando usted se refiere a promoción para de salud de que está hablando a que se refiere?** **Montiel:** promover la salud de todo punto de vista no solo el bienestar bio-sicosocial sino la salud desde la salud existente sino de los equipos preparados para atender la salud. En que atiendan los elementos que están desde el punto de vista ecológicos. Y si no solo son los elementos de salud, si no también es la gente, todos los elemento y debe ser una práctica permanente, diaria.
Prácticas en salud (357-358, 363-364, 382-384, 386-388, 412-413)	373 374 375 376 377 378 379 380 381 382 383 384 385 386 387 388	**Investigadora: ¿Con que valores asocia usted la promoción para la salud?** **Montiel:** yo creo que el principal valor asociado a la promoción para la salud es el humano, tiene que ver con la certeza de ayudar a mejorar la calidad de vida de la comunidad y eso es fundamental. **Investigadora: ¿Cuál cree usted que deben ser las actividades que se deben realizar en los programas desde promoción de la salud?** **Montiel:** primero hay que divulgar, dar a conocer a la población en general, cual es el riesgo que amenaza su vida y la de la comunidad, la gente no sabe cuáles son, segundo motivar la organización en el sentido del combate y la lucha para cambiar la conducta, acerca de favorecer las condiciones que permitan una mejor calidad de vida y salud, sea llevada por la organización con sentido de la corresponsabilidad institucional, con la gente desde el punto de vista individual pero también más desde el punto de vista de la organización social, llámese consejo comunal, comuna, misiones, cooperativas, fundaciones, etc. todo esto
Marco jurídico y político de la promoción (392,394-395)	389 390 391 392	fundamentada en la organización para el accionar. **Investigadora: ¿la promoción para la salud goza de algún respaldo jurídico que usted conozca?** **Montiel:** en nuestra Constitución precisamente en el artículo 84 la

	393	promoción de la salud tiene una prioridad importante en lo que es
	394	nuestros sistema de salud pública y además en nuestro plan de la Patria
	395	Simón Bolívar en varios de los objetivos estratégicos desde 2.2.2.16
Los procesos	**396**	hasta 2.2.2.21 de la promoción para la salud es importante.
de gestión de la	**397**	**Investigadora: ¿Qué opinión le merecen las actividades que en la**
promoción en	**398**	**actualidad lleva a cabo la coordinación de promoción para la salud?**
salud (400-402,	**399**	**Montiel:** en salud ambiental la coordinación creo que está ejerciendo el
412-413, 432-	**400**	objetivo fundamental no solo en promover, sino, hacer que la gente
434, 434)	**401**	participe en sus propios cambios para minimizar los riesgos para crear
	402	barreras en lo que puede ser el contacto del riesgo con la gente. En la
	403	manera en que se ha venido trabajando se ha salido de la rutina, de
	404	llevarle la gente el conocimiento, compartir experiencias, escuchar a la
Medicalización	**405**	gente, no son simplemente charlas es simplemente dejar un
de la	**406**	conocimiento establecido, con el se pueden quedar, también lo pueden
promoción de	**407**	buscar por internet, por libros, por los mismo experto, que las misma
la salud (414-	**408**	comunidades no necesitan que nadie les lleve eso, solamente con
416)	**409**	estimular el interés de conseguirlo y hay mecanismo distintos de
	410	difusión pero el accionar fundamental de promoción para la salud
	411	ambiental, en la Dirección General de Salud Ambiental, es fundamental y
	412	revolucionario en el cambio de la acción para llevar *esa* motivación para
	413	hacer participar a la gente y mejorar hacia conductas saludables, hacer
	414	participar a la gente en esos cambios en la identificación de los riesgos
	415	en la estratificación de los riesgos en el saber que hacer antes esos
	416	riesgos y saber que hacer delante esos riesgos.
	417	**Investigadora: ¿Cree usted que promoción para la salud se debe**
	418	**realizar en momentos de brotes epidémicos?**
	419	**Montiel**: No,, no para nada, en momentos de brotes no debe participar la
	420	promoción, los momentos de brotes que son momentos de crisis, digo
	421	crisis bien sea de epidemia, de elementos que se presentan y causan en
	422	la población un estado inestabilidad la gente está preocupada por otras
	423	cosas, está preocupada que se le atienda por otras cosas, que le está
	424	generando momentos de crisis y ese momento no es el preciso para
	425	ejercer promoción para la salud, esta y debe ser ejercida
	426	cotidianamente. Por los equipos de salud, y por comunidades
	427	organizadas una vez que allá recibido el conocimiento para combatir
	428	esos factores de riesgo.
	429	**Investigadora: ¿Cree usted que existe una relación solida del**
	430	**equipo promoción para la salud y las direcciones de línea?**
	431	**Montiel:** No... No y es sencillo no porque ustedes no han querido
	432	sencillamente es porque la cultura institucional e interinstitucional todavía
	433	no se ha adecuado lo suficiente ni en el marco constitucional ni al Plan
	434	Simón Bolívar, pudiésemos avanzar desde Alma-Ata, en lo que debe ser
	435	el compromiso de lo que debe ser promoción para la salud. En muchas
	436	oportunidades le dan tan poca importancia que caen en lo que es ignorar
	437	lo que promoción para la salud puede hacer para mejorar la salud de la
	438	gente y la población.
	439	**Investigadora: ¿Conoce usted una política pública que haga**
	440	**referencia a promoción para la salud?**
	441	**Montiel:** salvo las leyes, lamentablemente no.. en el ministerio del poder
	442	popular para la salud donde hay una organización es en la dirección
	443	general de salud ambiental en donde existe, los otros entes no se han

	444	concretado y se ha quedado en papel, y discusiones y no se ha llevado a
	445	cabo como una concreción, como un cuerpo dentro de las instituciones
	446	de salud.
	447	**Investigadora: ¿podía mencionar la importancia que desde su**
	448	**gestión le confiera a promoción para la salud y algunos ejemplos?**
	449	**Montiel:** para mí como gerente no solo en la institución de salud y en
	450	cualquier institución acción de salud, que tenga que ver con motivar en
	451	un cambio de conducta, desde cualquier punto de vista, significa ejercer
	452	mecanismo para estar estrechamente ligado en la toma de decisiones, a
	453	un cuerpo de trabajo que cumpla con esos objetivos directamente sin
	454	intermediarios pienso que debe ser prioridad del gerente, como ve la
	455	salud, motivar que la gente no, actúen en el marco del paternalismo de
	456	estado sino que actué en el ambiente, en su entorno con soberanía, con
	457	autodeterminación de la acción organizada de la acción coherente
	458	inmersa dentro del conocimiento científico, inmersa dentro del contexto
	459	político , creo que promoción para la salud en el contexto de la
	460	revolución tiene mucho que hacer porque esos elementos de la
	461	participación protagónica, la corresponsabilidad, lo vinculante que se
	462	basa en la organización social bien sea en comuna , como este
	463	organizada la gente, cumple un rol importante de crear, ósea un
	464	mecanismo de accionar la organización social de proponer, ya no solo el
	465	combate contra los elementos de riesgo, si no que la gente se organice.
	466	Para que desde ese punto de vista, actúen para ejercer el conocimiento
	467	científico, ya qué somos los responsables de llevárselo pero también
	468	somos los responsables como actores políticos, en la salud pública de
	469	ejercer mecanismo para promover la organización.
		Entrevista # 4 informante clave: Lorax
Concepto de promoción para la salud (477-478)	470	**Investigadora:** Hola Ingeniero como esta… disculpe se que está muy
	471	ocupadito, pero bueno ya entre en la recta final del trabajo de grado y
	472	recuerda que en meses anteriores le comente lo importante de sus
	473	aportes y opiniones en mi trabajo… risas.. Le gustaría utilizar un
	474	seudónimo o prefiere utilizar su nombre.
	475	**Lorax:** Si, si, Ysabel claramente me recuerdo, aquí estamos para
	476	servirte adelante, me pones ahí. **Lorat.**
	477	**Investigadora: Bueno sin más preámbulo ¿Qué es para usted**
	478	**promoción para la salud?**
	479	**Lorax:** la promoción para la salud desde el punto de vista y desde mi
	480	perspectiva lo veo como un mecanismo de acceso de trasmisión del
Prácticas en salud (477-478, 482-484)	481	conocimiento experiencias enseñando a un extracto de las comunidades
	482	que no tienen facilidad de integrar sistemas comunes de educación..
	483	**Investigadora: ¿Cuándo usted se refiere a promoción para la salud**
	484	**a que se refiere?**
	485	**Lorax:** yo lo asocio al promover hábitos conductas, conocimientos
Valores en la promoción de la salud (495-497)	486	básicos que me garanticen o que me sirvan de resguardo a las
	487	condiciones de salud. De tener un espacio saludable un entorno
	488	saludable. Siempre en el marco de todos los factores ambientales, toda
	489	esa información y conocimiento que nos rodea.
	490	**Investigadora: ¿Cuándo hablamos de promoción para la salud a**

	491	**que valores lo asocia?**
	492	**Lorax:** En el área que manejamos partiendo de un área ecologista a un
Estrategias /	493	valor de resguardo del planeta cayendo en los objetivos históricos del
actividades de	494	plan de la patria en el marco del objetivo número 5 en lo que dice y habla
promoción	495	del resguardo y el uso adecuado de los recursos el valor es uso de los
(512)	496	recursos en beneficio del ser humano sin que impacte la salud del ser
	497	humano.
	498	**Investigadora: ¿Cuáles cree usted que se deben ser las actividades**
	499	**que se deben realizar en los programas desde promoción para la**
	500	**salud?**
	501	**Lorax:** desde la salud ambiental deben ser netamente preventivo, sin
	502	caer en los otros programas, yo diría de ser servicios públicos uso
	503	adecuado de los servicios en este caso de saneamiento, saneamiento
	504	básico, hasta un saneamiento de orden mayor. De garantizar el uso de
	505	agua de consumo el uso adecuado de esa agua, y el buen uso de la
	506	misma, también si hablamos de desecho, el manejo y el promover la
Marco jurídico y	507	reducción de las generaciones de los desechos y tratar de proponer la
político de la	508	recolección selectiva, y el reciclaje y menor impacto posible del suelo,
promoción	509	entonces seria agua basura y el aire.
(519-520)	510	**Investigadora: ¿ah hablado de factores de riesgo y en cuanto a las**
	511	**actividades cuales serian?**
	512	**Lorax:** seria a nivel comunitarios talleres o jornadas de participación, y
	513	una persona que domine el tema desde un punto técnico oriente las
	514	inquietudes que esas personas manifiesten durante en el desarrollo de
	515	ese taller.
	516	**Investigadora: ¿Usted conoce algún marco jurídico que respalde la**
	517	**promoción para la salud?**
	518	**Lorax:** ahorita no me acuerdo si hay algún decreto o ley, con respecto al
	519	acompañamiento de los entes públicos. Pero decir que allá algo con
	520	nombre y apellido creo que no lo hay.
Los procesos	521	**Investigadora: ¿Qué opinión le mecen las actividades de promoción**
de gestión de la	522	**para la salud?**
promoción en	523	**Lorax:** yo me considero un poco critico y fuerte en las actividades que se
salud (520-523,	524	tengan en la promoción, puesto aquí se ha sesgado el trabajo en lo que
524-525,527-	525	es las enfermedades endémicas, creo que promoción está centrado
529, 534-537,	526	mucho en lo que es la protección de la vigilancia y protección , también
542-540,541)	527	creo que falta un poco de consulta para el desarrollo de los programas
	528	de promoción en función de los otros programas, creo que hay más de
	529	22 áreas y estamos llenando 10, pienso que faltarían las que están
	530	relacionas con el día de las personas en sus vivencias diarias y que
	531	requieren la promoción de hábitos de limpieza y de hábitos sanitarios.
	532	**Investigadora: ¿Cree usted oportuno que las actividades de**
Medicalización	533	**promoción para la salud se deben hacer en brotes epidémicos?**
de la	534	**Lorax:** si ante una situación de brote de emergencia o de desastre,
promoción de	535	dentro de las cuales las hemos calificados en tres antes durante y pos el
la salud (501)	536	desastre, el trabajo de promoción para la salud entraría después del
	537	desastre y antes del desastre, durante el desastre no lo creo, así como
	538	muchas de las actividades de salud ambiental, se habla de que deben
	539	entrar al 3 o 4 día del desastre, claro si hablamos de una epidemia o un
	540	brote , de dengue en este caso, la promoción debe ser inmediata. Pero
	541	debe estar en toda en cualquier desastre lo que si debe identificar es

	542	bien en qué fase debe entrar la promoción para la salud.
	543	**Investigadora: ¿cree usted qué exista una articulación solida entre**
	544	**promoción para la salud y las direcciones de línea?**
	545	**Lorax:** yo considero que hay ciertas debilidades, ha faltado,
	546	particularmente comunicación, quisiera saber cuál es el mensaje que
	547	ustedes le llevan a las comunidades, en las materias que se le llevan a
	548	las comunidades en materia de riesgo sanitarios, una debilidad seria la
	549	falta de comunicación, y coordinación, pudiera ser que estuviésemos
	550	enviando mensajes que puedan ir en contra de las políticas, o algunas
	551	estrategias, por ejemplo en manejo de desechos hospitalarios, pudiera
	552	ser que el equipo de promoción este enviando un mensaje que se
	553	necesita un incinerador y las políticas que se manejan es que se evite el
	554	uso del incinerador. De repente pudiésemos crear una falsa expectativa.
	555	Hay cosas que pudiésemos plantearlas para que se trabajen mediante
	556	estrategias que se manejen de la mejor forma.
	557	**Investigadora: ¿Conoce alguna política pública que haga referencia**
	558	**a promoción de la salud?**
	559	**Lorat:** no ninguna.
	560	**Investigadora: ¿podría mencionar la importancia que desde su**
	561	**dirección se le confiere a promoción para la salud y me puede dar**
	562	**ejemplos**?
	563	**Lorax:** yo considero que es muy importante, considero que todos
	564	debemos ser promotores de salud sobre todo directamente y con el
	565	personal de la dirección a pesar de que a lo mejor no estamos utilizando
	566	las estrategias que utilizan promoción para la salud, asumimos ese error
	567	de no ser promotor, la mayor aplicabilidad que ha hecho promoción la
	568	hemos hecho cuando hemos abordado a comunidades cercanas que
	569	están expuesta a riesgo en vertederos de basuras, entonces hemos
	570	tenido que hacer un papel fuerte, en el trabajo técnico profesional de ir a
	571	chequear como funciona hemos tenido que asistir a asambleas
	572	ciudadanas, tenemos que explicar los riesgos que existen y aclarar
	573	falsos criterios o falsos conceptos.
		Entrevista # 5 informante clave: Carmen
	574	**Investigadora:** Hola muy buenos días disculpe la tardanza Carmen pero
Concepto de	575	bueno usted sabe como es la dinámica en tiempos de cambio, pero ya
promoción para	576	estamos aquí, solo le voy a quitar unos minutos de su tiempo, como le
la salud (579-	577	había mencionado en meses anteriores usted ha sido seleccionada
580)	578	como informante clave para aplicarte una entrevista que será útil en mi
	579	trabajo de grado a ver empecemos…risas **¿qué es para usted**
	580	**promoción para la salud?**
Prácticas en	581	**Carmen:** Ysabel, yo complacida de poder ayudarte y formar parte de tus
salud (580-583,	582	logros….pues bien conceptualmente para mí la promoción es el arte de
598-599)	583	todos los elementos que están vinculados a la calidad de vida, a lo que
	584	es su hacer y práctica diaria, siempre promocionamos elementos que
	585	van a aumentar la calidad de vida del individuo, pero que además lo
Valores en la	586	internaliza y este pueda llevar a cabo.
promoción de	587	**Investigadora: ¿Cuándo usted habla promoción para la salud a qué**
la salud (595)	588	**refiere?**

	589	**Carmen:** ejemplo de lo que yo hago todos los días aquí, nuestro deber
	590	es cuidar la salud de las personas que se exponen a las radiaciones.
	591	Primero que es la radiación y cuáles son sus ventajas y sus desventajas
Estrategias /	592	y que puedan crear mayor beneficios, cuidando a la salud de los demás.
actividades de	593	**Investigadora: ¿A qué valores asocia usted la promoción para la**
promoción	594	**salud?**
(606)	595	**Carmen:** lo asocio, primero a la solidaridad, al respeto, al amor así
	596	mismo al amor hacia las otras personas. Esa seria para mí las cosas
	597	vitales de promoción.
	598	**Investigadora: ¿Cuáles deben ser las actividades que se deben las**
	599	**actividades que se deben realizar desde los programas de salud**
Marco jurídico y	600	**ambiental desde promoción para la salud?**
político de la	601	**Carmen:** la promoción para la salud es un eje trasversal para todo el
promoción	602	individuo. Yo puedo realizar un trabajo pero a su la vez debo estar en el
(640-641)	603	tema y promocionarlo de manera adecuada de que ese sea un servicio
	604	real a los demás y que a su vez nos traigas beneficios**;** la promoción
	605	para la salud debe tener como pilar fundamental lo referente a la
	606	formación, en los ámbitos que correspondan, en el caso nuestro la salud
	607	ambiental, los factores de riesgo, que las personas puedan manejar los
	608	factores de riesgo a los cuales estos están expuestos.
	609	**Investigadora: ¿Conoce usted algún respaldo jurídico del cual goza**
	610	**promoción para la salud**?
	611	**Carmen:** hay si me raspaste no lo sé…risas…
Los procesos	612	**Investigadora: ¿qué opinión le merece las actividades que el**
de gestión de la	613	**presente se llevan a cabo desde la coordinación de promoción para**
promoción en	614	**la salud?**
salud (615-618,	615	**Carmen:** mira muy satisfecha, desde aquel día que nos reunimos
632-634, 622-	616	durante tres días con ustedes en su oficina y estuvimos intercambiando
624)	617	ideas, conocimientos y experiencias me di cuenta que ustedes han
	618	crecido mucho y se lo comente a la Licenciada Letty, de verdad.. Me di
	619	cuenta como se desenvuelven dominan los temas de los factores de
	620	riesgo y ya no hablan de enfermedades, esa experiencia con ustedes
Medicalización	621	empezando el año fue para mí muy gratificante, me vine segura que a
de la	622	pesar de todas las debilidades que puedan tener por no contar con
promoción de	623	recurso propio y poco personal están haciendo su trabajo en los estados
la salud (607-	624	muy bien.
608, 629)	625	**Investigadora: ¿Considera usted oportuno realizar actividades de**
	626	**promoción para la salud en momentos de brotes epidémicos?**
	627	**Carmen:** no... Definitivamente no... Promoción debe actuar para evitar el
	628	brote es decir antes, sino no tiene sentido, promoción es un proceso
	629	permanente precisamente para evitar que la gente se enferme.
	630	**Investigadora:** ¿**Cree usted que existe una coordinación solida**
	631	**promoción para la salud y la direcciones de línea?**
	632	**Carmen:** no la tenemos, porque es quizás es una forma de actuación
	633	que tenemos y hasta en las misma direcciones de línea no hay
	634	vinculación y eso creo que es el problema tenemos que buscar una
	635	articulación, y buscar una manera de que las direcciones se entrelacen y
	636	vean la trasversalidad y vean el tema de lo que es promoción para la
	637	salud**.**
	638	**Investigadora: ¿Cree usted que existe una política pública que haga**
	639	**referencia a la promoción para la salud?**

	640 **641** **642** **643** **644** **645** **646** **647** **648** **649** **650** **661** **652** **653** **654** **655** **656**	**Carmen:** No, bueno si, si uno lee el plan de la patria y lee el preámbulo de la constitución, y en el plan de la patria el presidente Chávez. Estableció la importancia de promover, ya que eso nos lleva a una calidad de vida, no es atacar cuando la gente está enferma, es lograr que las personas no se enfermen. **Investigadora: ¿Usted podría mencionar la importancia que promoción tienen para su dirección?** **Carmen:** es muy importante, tanto es así que nosotros hicimos un plan de trabajo que hemos estado compartiendo con la coordinación y siempre el tareismo a diario hace que no se esté ejecutando, en ese plan estamos estableciendo de llevar a las comunidades lo que es el riesgo radiológico, pero inicialmente es formar al grupo de promoción para la salud en el tema de riesgo radiológicos. Y el cómo técnicamente lo vemos y después ustedes lo puedan llevar a la comunidad al leguaje la forma, la estructura de cómo se debe llevar la promoción de la salud a las comunidades que en eso ustedes son los expertos… risas..Es así... Zapatero a su zapato.